



LA EXPERIENCIA DE LOS BIO-DISTRITOS EL EJEMPLO DEL BIO-DISTRETTO CILENTO Y LAS OPORTUNIDADES PARA LOS TERRITORIOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Trabajo Fin de Máster
Máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial
Curso 2017/2018

Autor: Simone Cesaro
Tutor: José Daniel Gómez López

LA EXPERIENCIA DE LOS BIO-DISTRITOS: EL EJEMPLO DEL BIO-DISTRETTO CILENTO Y LAS OPORTUNIDADES PARA LOS TERRITORIOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Trabajo Fin de Máster

Máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial curso 2017/2018

Autor: Simone Cesaro

Tutor: José Daniel Gómez López

Resumen:

Los problemas que están sufriendo muchas zonas rurales europeas han provocado en los últimos años el apareamiento de nuevas iniciativas orientadas a revitalizar esos territorios desde una perspectiva social, económica y ambiental. En este sentido, el Cilento, zona sur de la provincia de Salerno, en Italia, hace casi quince años apostó por un modelo de desarrollo territorial integrado basado en la tradición italiana de los distritos industriales, claramente enfocado a la promoción de las producciones agroalimentarias ecológicas de la región y que se formó a partir de la participación y el compromiso de un abanico muy amplio de actores económicos y sociales. El ejemplo del Bio-Distretto Cilento se ha convertido en un punto de referencia tanto a nivel nacional como internacional, y ha permitido crear un canal de cooperación entre distintas experiencias vinculadas con la protección de áreas rurales, la agroecología y las metodologías participativas. Por otro lado, existen en la Comunidad Valenciana muchas potencialidades para la agricultura ecológica en las zonas rurales. Por eso, a partir de la experiencia del Cilento se analizan los impactos que tiene un bio-distrito sobre el territorio y se identifica un área dentro de la Comunidad Valenciana, a partir de una investigación sobre los recursos presentes, los posibles actores involucrados y las oportunidades que la iniciativa pueda proporcionar, donde la creación de un biodistrito podría representar una oportunidad única para fomentar la actividad económica y poner freno a las tendencias negativas que amenazan su supervivencia.

Palabras claves: bio-distrito, agricultura ecológica, Cilento, Vinalopó - Bajo Segura, proceso participativo



GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria de Transparència,
Responsabilitat Social,
Participació i Cooperació

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana.
El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la Universidad de Alicante y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

1. Introducción.....	4
2. Objetivos, metodología y fuentes	6
2.1. Justificación del trabajo	6
2.2. Objetivos del trabajo	7
2.3. Metodología y fuentes	8
3. El bio-distrito como herramienta de desarrollo local	10
3.1. Definición y descripción del bio-distrito	10
3.2. Evolución histórica de los bio-distritos	16
3.3. Potencialidades como instrumento de desarrollo rural	23
4. <i>Bio-distretto Cilento</i>: ¿una buena práctica en desarrollo local participativo?. 25	25
4.1. El sector de la agricultura ecológica en Italia y en Campania	25
4.2. Análisis socioeconómico del área del Bio-distretto Cilento	28
4.3. Evolución del bio-distrito	34
4.4. Impacto del Bio-distretto Cilento en términos de desarrollo local	39
5. ¿Una oportunidad para la Comunidad Valenciana?	49
5.1. Análisis territorial de la Comunidad Valenciana	50
5.1.1. Análisis de la estructura agraria.....	52
5.1.2. Análisis del sector de la agricultura ecológica.....	56
5.2. Identificación de un posible bio-distrito	60
6. Conclusiones	69
7. Bibliografía	71
8. Anexo.....	74

1. Introducción

El medio rural español y el de los países europeos mediterráneos se han visto transformados por algunos cambios ocurridos en las últimas décadas: los efectos de la globalización económica, las ampliaciones de la Unión Europea, los acontecimientos específicos de cada estado miembro y las medidas de liberalización de las relaciones comerciales han llevado a transformaciones importantes en la agricultura y en los espacios rurales, influenciando sus mecanismos productivos, comerciales, ambientales e incluso culturales. Estos cambios han supuesto nuevos retos, pero también nuevas oportunidades para el mundo rural español: si por un lado han surgido nuevas dinámicas económicas, financieras y legales que complican las posibilidades de llevar al campo unas condiciones de vida y de trabajo dignas, por el otro hemos asistido a la aparición de diferentes medidas orientadas a modificar las relaciones internas del mundo rural desde el punto de vista económico, social y ambiental. Un primer paso fue representado por la incorporación de la sostenibilidad como principio base para la elaboración de políticas de desarrollo, sobre todo de carácter rural, dentro de la Unión Europea. De esta forma se dejó de concebir la agricultura únicamente como actividad productiva y se empezó a creer que el desarrollo de los territorios rurales pasa por la integración de numerosas actividades complementarias de tipo turístico o comercial, construyendo una oferta de productos y servicios diversificada capaz de representar una alternativa sostenible y virtuosa al modelo de sol y playa. La consecuencia más directa de la adopción de los principios de sostenibilidad fue la elaboración, en 2015, y la puesta en marcha, en 2016, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en el ámbito del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cuyo fin es orientar las decisiones y las políticas a la solución de las mayores desigualdades y problemáticas en el mundo. De los diecisiete ODS muchos están directamente relacionados con la solución de problemas típicos del medio rural: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica, son solo algunos ejemplos. Con la aparición de estos objetivos se consiguió vincular temáticas tradicionales como la capacidad productiva del sector agrícola y la industria agroalimentaria, la competitividad, la diversidad de los espacios

rurales a las nuevas exigencias de sostenibilidad en la conservación del medio ambiente, la seguridad y la calidad de los alimentos, la nutrición, la salud y bienestar animal, la preservación del paisaje, la biodiversidad y el cambio climático. Este cambio de paradigma se reflejó en la reforma de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2014-2020, en la que se han establecido tres nuevos objetivos:

1. Producción viable de alimentos: contribución a la renta agraria, mejora de la competitividad y la cuota en la cadena alimentaria.
2. Gestión sostenible de los recursos naturales y medidas a favor del clima: suministro de bienes públicos medioambientales, innovación y crecimiento ecológico, uso de las TICs, atenuación del cambio climático.
3. Desarrollo territorial equilibrado: mejora de la economía y el empleo rural, diversificación de la actividad y estructuras agrícolas.

Con la integración de los principios de sostenibilidad dentro de la PAC, ha ido creciendo y aumentando la masa crítica entorno a la voluntad de mejorar las condiciones de vida de los agricultores, de aumentar las garantías en tema de calidad alimentaria y de permitir un circuito de distribución agroalimentario más respetuoso con el medioambiente. En el marco de estos cambios estructurales, han surgido muchísimas iniciativas locales para intentar fortalecer el medio rural a través de herramientas sostenibles, capaces de articular una red de buenas prácticas, de mitigar el despoblamiento y el envejecimiento, de mejorar la rentabilidad de la agricultura y ayudar quienes pretenden trabajar de ella, sobre todo los jóvenes, privilegiando medidas que beneficien no solo a las personas sino también al medioambiente como en el caso de la agricultura ecológica. Entre estas medidas, hace casi quince años surgió en Italia la idea de los bio-distritos o distritos de agricultura ecológica, que se proponen como una solución innovadora e integradora a las problemáticas comunes de muchas zonas rurales del mundo. La idea se demuestra interesante y articulada y sus aplicaciones han sido muchas y muy diferenciadas. Sin embargo, este tipo de solución sigue prácticamente desconocido en el mundo rural español donde, al igual que otras herramientas, podría representar una manera innovadora y eficaz de revitalizar el territorio. Por tanto, el presente trabajo estudia e investiga las características de esta iniciativa, tomando como caso de estudio una experiencia en concreto: el Bio-Distretto Cilento, su impacto en el territorio y sus posibilidades de aplicación en el mundo rural de la Comunidad Valenciana.

2. Objetivos, metodología y fuentes

2.1. Justificación del trabajo

La semejanza entre Italia y España se percibe en varios aspectos que caracterizan estos dos países. Uno de ellos es la situación en la que se encuentra el medio rural y la urgencia de medidas para hacer frente a las problemáticas que cada día van complicando la vida de sus habitantes. La voluntad de investigar la existencia de herramientas capaces de mitigar y , por qué no, de arrestar los procesos actualmente en acto en los territorios rurales de Italia y España, es probablemente la principal razón que justifica este trabajo, pero no es la única: las potencialidades del desarrollo local participativo como herramienta para resolver conflictos internos y crear un consenso dentro de la comunidad, la importante experiencia de los distritos industriales italianos que se han convertido en objeto de estudio en todo el mundo por su capacidad de atraer inversiones y conocimientos y el increíble crecimiento (¿o recuperación?) de la agricultura ecológica como práctica sostenible en sus varias dimensiones, son otros elementos que han sido clave a la hora de escoger el tema del trabajo.

Respecto a los ámbitos geográficos de estudio, se ha elegido investigar la experiencia del Cilento por haber sido el primer bio-distrito en crearse en Italia y por razones de facilidad de acceso tanto físicas como sociales, gracias a la colaboración de personas de esa zona que han facilitado el diálogo con los sujetos objeto de las entrevistas, y que nos han permitido tener un primer conocimiento del territorio por medio de sus habitantes.

El territorio objeto de estudio en España, es decir, las comarcas del Alto, Medio y Bajo Vinalopó y de la Vega Baja, ha sido elegidas por varias razones: primero, porque según resulta de los datos del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana, en ese territorio hay una fuerte concentración de productores ecológicos respecto a la media de la Comunidad; en segundo lugar, porque según ha resultado de las entrevistas realizadas en Cilento, también aquí hay un cierto interés en la iniciativa de un distrito de agricultura ecológica por parte de actores sociales y políticos de esos territorios; finalmente, por criterios de proximidad geográfica con la Universidad de Alicante.

2.2. Objetivos del trabajo

Al tratar de analizar una experiencia tan reciente y novedosa, el presente trabajo no pretende ser una investigación completa sobre el impacto de los bio-distritos en Italia ni pretende avanzar en un posible proyecto de creación de un bio-distrito en el sur de la provincia de Alicante, sino que, quiere presentarse como trabajo preliminar para sucesivas investigaciones y eventuales tesis doctorales, que se interesen por introducir esta herramienta dentro del debate académico español y permita la elaboración de proyectos para constituir distritos de agricultura ecológica en los territorios que los consideren una oportunidad para poner en valor sus elementos tanto físicos como sociales.

Los objetivos principales del presente trabajo son:

- Introducir el concepto de bio-distrito como herramienta de desarrollo rural.
- Presentar como caso de estudio la experiencia del Bio-Distretto Cilento, primer bio-distrito de Italia, describiendo su proceso de constitución y sus funciones en la actualidad.
- Evaluar los impactos del bio-distrito sobre el territorio del Cilento en términos sociales, económicos y ambientales.
- Analizar sus posibilidades de reproducción en otros territorios con características, condiciones y peculiaridades distintas.
- Identificar un territorio dentro de la Comunidad Valenciana que podría beneficiarse de un bio-distrito.

Resumiendo, lo que se intenta hacer en este trabajo de investigación es dar una respuesta a la pregunta: ¿el bio-distrito puede ser una oportunidad para los territorios de la Comunidad Valenciana?

2.3. Metodología y fuentes

Respecto a las fuentes, para el presente estudio se han utilizado, entre otros, recursos electrónicos (informes técnicos, artículos de revistas online, planes y diagnósticos de las administraciones públicas), debido a que se trata de un tema de estudio muy reciente y, por lo tanto, hay escasez de recursos bibliográficos al respecto. Además, se han empleado fuentes estadísticas, sobre todo procedentes del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana para el análisis del tejido productivo ecológico de los territorios elegidos. La investigación presenta un perfil analítico, en el que se da a conocer un nuevo caso de estudio y se evalúa su funcionamiento, pero también un enfoque aplicado al intentar averiguar qué posibilidades de desarrollo tiene la herramienta del bio-distrito en los territorios de la Comunidad Valenciana.

A nivel metodológico, el trabajo adopta un enfoque integrado por el cual se combinan metodologías cuantitativas y cualitativas: en relación a la primera fase de la investigación, en la que se analiza el impacto del Bio-Distretto Cilento, se han integrado los resultados del único estudio presente sobre el tema (Zanasi, Rota, Basile, 2016) con una importante labor de campo traducida en entrevistas realizadas personalmente a los actores claves del bio-distrito del Cilento. En este caso, se han realizado entrevistas semi-estructuradas en las cuales, a pesar de que se hubiesen planteado previamente una serie de cuestiones de base a contestar, el entrevistador ha ido adaptándose a las respuestas para intentar producir una conversación lo más natural posible, procurando intervenir únicamente cuando el discurso salía del tema objeto de estudio.

En la segunda fase del trabajo, se han combinado diferentes metodologías: en primer lugar, se han consultado y depurado fuentes estadísticas (del Portal de Estadísticas de la Generalitat Valenciana y del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana). Luego se han realizado entrevistas abiertas con algunos actores sociales interesados en la realización de un bio-distrito, orientadas sobre todo a conocer su opinión respecto al tema, el estado en que se encontraba su proyecto y los próximos pasos a seguir. Finalmente, en ocasión de la última Asamblea General del grupo de acción local (GAL) ASIR – Sur de Alicante se ha entregado a un universo encuestado de 20 participantes un cuestionario para conocer su opinión acerca de la agricultura ecológica y el mundo rural en su territorio, cuyos resultados han sido elaborados para obtener algunas conclusiones

sobre la percepción de los habitantes de la zona objeto de estudio respecto a cuestiones que serían clave a la hora de poner en marcha un proceso de constitución de un bio-districto.

3. El bio-distrito como herramienta de desarrollo local

3.1. Definición y descripción del bio-distrito

Según Salvatore Basile, presidente de la Red IN.N.E.R. (Red Internacional de Bio-distritos):

“Un bio-distrito es un área geográfica no administrativa pero funcional, en la que se establece una alianza entre agricultores, ciudadanos, operadores turísticos, asociaciones y administraciones públicas, para la gestión sostenible de los recursos. Estas sinergias se llevan a cabo sobre la base de los principios y las prácticas ecológicas de producción y consumo (cadenas cortas de distribución, grupos de consumo solidario, catering de calidad, comedores escolares y públicos ecológicos). La promoción de productos ecológicos en el bio-distrito está inextricablemente vinculada con la promoción del territorio y sus peculiaridades, con el fin de lograr el pleno desarrollo del potencial económico, social y cultural (Basile, 2014, p. 4)”

La palabra bio-distrito hace referencia fundamentalmente a un territorio, dentro del cual se vienen produciendo sinergias entre sus actores que hacen que se convierta en un distrito, en este caso vinculado con el mundo de la agricultura ecológica.

Amplio en sus ambiciones, pero también bastante pragmático en sus propuestas, el concepto de bio-distrito tiene fundamentalmente tres dimensiones principales (Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 2):

- a) La dimensión social: tiene que ver más específicamente con el desarrollo de la cohesión social como soporte a las estrategias de desarrollo territorial sostenibles e inclusivas, con el fomento de la agregación social y los intercambios culturales, con la centralidad del papel del agricultor, con la revitalización de las áreas rurales que están sufriendo un despoblamiento importante, con la generación de nuevas oportunidades de trabajo, incluso para los colectivos vulnerables, gracias a la agricultura social, y con la protección de la salud de los agricultores y de los consumidores.
- b) La dimensión económica: representada por los beneficios económicos que empresas agrícolas, turísticas, culturales, gastronómicas ecológicas puedan obtener de la iniciativa del bio-distrito, la reducción en los costes de certificación ecológica, que en muchos casos representan un desincentivo financiero fuerte para

los pequeños agricultores, la creación de nuevas actividades económicas en el área, la promoción a través de instrumentos de marketing territorial (elaboración de marcas territoriales), la integración de la oferta ecológica y el acceso a canales de mercado alternativos.

- c) La dimensión ambiental: comprende la protección y el incremento de la biodiversidad (a través del cultivo de semillas autóctonas y variedades antiguas), la salvaguardia de recursos naturales, especialmente de las fuentes de agua subterráneas, la mejora de la fertilidad del suelo, la atenuación del riesgo de desertificación, así como del efecto invernadero, la conservación y el mantenimiento del paisaje,

La constitución de un bio-distrito se produce normalmente como respuesta a dos necesidades (Assaël, Orefici, 2016, pp. 4-5):

- Aumentar la rentabilidad económica de las empresas agrícolas ecológicas, principalmente mediante la integración del circuito de distribución, el soporte a la comercialización de los productos en el mercado local (canales cortos de distribución, venta directa, grupos de consumo, gastos verdes de la Administración Pública, protección del poder contractual de los productores dentro del mercado agroalimentario).
- Mejorar las condiciones de vida y de trabajo en la agricultura a través de actuaciones para desarrollar los servicios de base (instrucción, sanidad, movilidad y conectividad, TICs), favorecer la difusión de servicios de asesoramiento y formación para garantizar una mayor continuidad en la gestión empresarial.

A través de la creación de un bio-distrito se pretende crear una red de redes de recursos naturales, culturales y productivos de un territorio que son valorizados por las políticas locales orientadas hacia la salvaguardia del medioambiente, de las tradiciones y los saberes locales. Para que un bio-distrito se convierta realmente en una herramienta eficaz debe lograr activar dentro de su territorio una fuerte red territorial, así como establecer vínculos con otras experiencias internacionales y otros territorios virtuosos.

Por lo general, la iniciativa de proponer la constitución de un bio-distrito proviene de los mismos agricultores ecológicos que buscan mercados locales capaces de valorar sus productos, y de los ciudadanos/consumidores, cada vez más preocupados por comprar por un precio justo alimentos sanos y que sean capaces de tutelar la salud y la naturaleza. Sin embargo, son muchos más los sujetos que juegan un papel determinante en la

constitución y gestión de un bio-distrito, como por ejemplo las administraciones públicas, los colegios o los operadores turísticos (Assaël, Orefici, 2016, pp. 6-7).

Consideramos que, para que el bio-distrito se convierta realmente en un instrumento eficaz de desarrollo local participativo para la comunidad local, debe surgir de necesidades reales que la población percibe o puede percibir en su día a día. Si eso no ocurre, el riesgo es que pueda resultar en algo que no esté compartido por los habitantes y, por lo tanto, podría ser percibido como una actuación impuesta por arriba, agudizando los desequilibrios internos del territorio.

La finalidad estratégica de un bio-distrito es llegar a un constante y sistemático diálogo social entre los diferentes actores públicos y privados y del desarrollo territorial, permitiendo que las exigencias de cada uno sean integradas en actuaciones compartidas, sostenibles y eficaces. Estas acciones tienen como objetivo la mejora de la calidad de vida de los habitantes, incrementando la calidad de trabajo y la competitividad de las empresas agrícolas, turísticas, de servicios, de *green economy*, en el respeto del medioambiente y de los criterios de sostenibilidad. Además, se pretende perfeccionar la tutela activa del patrimonio natural, social y cultural al mismo tiempo que reducir y optimizar la utilización de recursos naturales y de consumos energéticos (Basile, 2014, p. 5).

En este sentido, los diferentes biodistritos, aunque se hayan desarrollado en diferentes territorios, comparten los siguientes ejes estratégicos (Assaël, Orefici, 2016, p. 6):

- *Mixed Farming*: se trata de fomentar un modelo rural basado en la integración de la agricultura con la ganadería, en un contexto de aprovechamiento de las nuevas fronteras de la sostenibilidad (energía, agua, biodiversidad, calidad de la vida y del trabajo). Este desafío no siempre es realizable a nivel de empresas singulares, sobre todo en territorios donde el tamaño medio de las explotaciones es muy reducido. Por lo tanto, se está apostando por la promoción de proyectos a nivel de territorios y de grupos de municipios.
- Acceso a la tierra, cada vez más complejo para los que no disponen de recursos económicos importantes y, en particular, para los jóvenes que pretenden ser agricultores. En los bio-distritos se promueve un “renacimiento agrícola” con la intención de crear una ruptura con el pasado y transformar los territorios rurales en territorios atractivos y capaces de aprovechar sus recursos.
- Un reparto más equitativo del circuito de distribución: creando nuevas relaciones directas entre productores y consumidores, adoptando modelos de distribución

alternativos (cadenas cortas, grupos de consumo solidario, comedores ecológicos en los colegios, en los hospitales y en los demás servicios públicos)

- Soberanía alimentaria: reconociendo a las comunidades locales su derecho a decidir de forma autónoma qué producir y cómo producirlo. También se promueven foros públicos en los cuales los agricultores, los demás operadores económicos, la Administración Pública, los ciudadanos se confrontan entre pares y definen las modalidades a adoptar para satisfacer sus necesidades alimentarias.
- La simplificación del sistema de control y certificación ecológica, reduciendo la burocracia y haciéndolo más eficaz e inclusivo, recorriendo por ejemplo a la certificación colectiva y a los Sistemas Participativos de Garantía. En los biodistritos, la alta concentración de empresas ecológicas hace más ágil el control y, a menudo, es la misma comunidad la que se encarga de vigilar y garantizar una correcta aplicación del método de producción de los agricultores porque es su propio interés evitar contaminaciones con la agricultura tradicional para seguir garantizando la calidad de sus productos.
- La promoción de la agroecología, para transmitir de manera más eficaz sus valores alimentares, éticos, sociales, ambientales. Una difusión de la cultura ecológica no se orienta sólo a reconvertir empresas individuales, sino territorios con vocación para la agricultura ecológica.

Cuadro 1. Objetivos y principios que caracterizan un bio-distrito

<ul style="list-style-type: none"> • Reconvertir en clave eco-sostenible territorios municipales con vocación ecológica.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover las innovaciones en la investigación, en los estándares de producción, en los canales de distribución alternativos y en la certificación.
A través de los siguientes principios:
1. Promover nuevas relaciones más igualitarias y directas entre productores y consumidores, adoptando modelos alternativos como canales cortos de distribución y grupos de consumo solidario, e incentivando a la Administración Pública para incrementar el “gasto público verde” (Green Public Procurement, GPP) en comedores escolares, hospitales y otros servicios públicos.
2. Difundir lo ecológico: campaña de información y sensibilización sobre la existencia y los beneficios de la agricultura ecológica.
3. Promover el “Mixed Farming”, o sea una agricultura que reconecte la producción vegetal con la ganadería y las nuevas fronteras de la sostenibilidad (energía, agua, biodiversidad, calidad de la vida y del trabajo)
4. Poner en valor el territorio: asumir lo ecológico como modelo de referencia para el mundo rural en su conjunto, capaz por ejemplo de revitalizar las fincas públicas abandonadas y las tierras sin cultivar, restituyendo dignidad y rentabilidad al trabajo agrícola, incluyendo sobre todo los jóvenes agricultores.
5. Promover la soberanía alimentaria, reconociendo a las comunidades locales su derecho a decidir de forma autónoma qué producir y cómo producirlo. Promover foros públicos en los cuales los agricultores, los demás operadores económicos, la Administración Pública y los ciudadanos se confrontan entre pares y definen las modalidades a adoptar para satisfacer sus necesidades alimentarias.
6. Simplificar el sistema de control y certificación ecológica, reduciendo la burocracia y haciéndolo más eficaz e inclusivo, recorriendo por ejemplo a la certificación colectiva y a los Sistemas Participativos de Garantía.
7. Promover la agricultura social, a través de la inserción laboral en empresas o de terapias de recuperación para personas desfavorecidas y comunidades vulnerables desde el punto de vista social y económico.

Fuente: Biodistretto.net www.biodistretto.net

En el reglamento que disciplina la concesión de la marca Red IN.N.E.R. (*International Network of Eco-Regions*), se pueden leer las que se consideran ser las pautas del proceso de creación formal de un bio-distrito (IN.N.E.R., 2015):

- Creación de un Comité promotor que se ocupe de la organización de foros y encuentros públicos, promovidos para delinear y compartir los objetivos y los caminos a seguir. El Comité debe realizar un primer análisis DAFO del territorio a partir del cual elaborará un primer documento programático.
- Una vez verificado el interés común en la constitución de un bio-distrito, se identifican las administraciones locales y los otros actores del territorio dispuestos a ofrecer soporte al proceso de constitución, también con la finalidad de delimitar el área geográfica objeto del proyecto.

- La adhesión de los distintos entes al proyecto de bio-distrito y a la asociación que coordinará su actividad tienen que ser formalizados con declaraciones puntuales.

Posiblemente deberán estar incluidos todos los niveles de la administración local.

- El Comité promotor del bio-distrito establecerá un programa de actividades a desarrollar en base a los recursos disponibles, tanto públicos como privados, y elaborará una estrategia de comunicación común tanto hacia los actores locales como hacia los externos.

También se identifican y valorizan las asociaciones y cooperativas locales que se encargarán de los servicios conectados con la gestión de las actividades del bio-distrito (comercialización, promoción, logística, organización de eventos, etc.). Superada la fase de constitución del bio-distrito, la siguiente etapa sería la instauración de una gobernanza multinivel, articulada en la manera más eficiente y eficaz posible: la conformación de la gobernanza es posiblemente el factor clave de un bio-distrito, ya que de ella dependerá la flexibilidad y rapidez en la toma de decisiones, la capacidad de incluir todas las opiniones y aportaciones de todos los actores sociales y la habilidad de influenciar tanto los niveles decisionales más locales como los más centralizados.

Los municipios deberían realizar la gestión conjunta de servicios esenciales, funcionales a la estrategia de desarrollo y también redactar un “Plan Integrado de Área” con recursos financieros procedentes de diferentes fuentes (las principales son el Fondo Social Europeo, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural y el Fondo Europeo para el Mar y la Pesca), que puede prever la combinación de fuentes de financiación procedentes de distintos Programas Operativos o de distintos ejes de un mismo Programa Operativo multifondo. A las Regiones/Comunidades Autónomas pertenecerían las tareas de seleccionar las intervenciones previstas por el Plan y delegar las competencias de su actuación a la asociación de municipios, indicando el Plan Integrado del Área dentro del Acuerdo de Asociación y de los Programas Operativos. A las instituciones nacionales, en colaboración con las regionales, compete monitorear y evaluar la realización de los bio-distritos, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias. Por esto, parece evidente la importancia de involucrar desde las primeras fases del proceso de constitución a toda la red institucional. La alianza entre todos los actores promotores se formaliza con un pacto, que se traducirá en el acta de constitución y en el estatuto del ente encargado de asumir la gestión del bio-distrito (Basile, 2014, p. 6).

3.2. Evolución histórica de los bio-distritos

El término bio-distrito se compone de dos palabras que definen su concepto (Assaël, Orefici, 2016, p. 1): la palabra bio, del italiano *biologico*, se refiere al concepto de “ecológico”, para el cual la Comisión Europea propone su definición:

“La producción ecológica es un sistema global de gestión de la agricultura y de la producción de alimentos que se caracteriza por la combinación de diversos aspectos: utiliza las mejores prácticas medioambientales, garantiza un alto nivel de biodiversidad, preserva los recursos naturales, aplica altos niveles de bienestar animal y emplea métodos de producción que guardan sintonía con la preferencia de algunos consumidores por los productos que utilizan sustancias y procesos naturales (Comisión Europea, 2014, p. 2)”

La agricultura ecológica ha existido probablemente desde el principio de la actividad agrícola humana, sin embargo, apareció en Europa con el significado actual hacia mediados de los años 60 y no fue hasta la década de los años 90 cuando este tipo de producción comenzó a mostrar un lento pero constante crecimiento, impulsado fundamentalmente por una adecuada legislación de estas actividades (Gómez García, Faura Martínez, Carmona Martínez, 2007, p. 73)

El concepto de distrito se ha creado en el marco teórico de la economía antes de tener una figura jurídica propia. En Italia, a partir de los años ochenta y noventa del siglo XX algunos académicos reelaboraron los estudios sobre las ventajas de las concentraciones industriales de Alfred Marshall para leerlos bajo la perspectiva de aprovechamiento de las peculiaridades de los sistemas productivos locales de la provincia e introdujeron el término “distrito” en el análisis económico como fenómeno complejo que implica también aspectos cognitivos, antropológicos y sociológicos (M.I.P.A.A.F., 2017, p. 7). En particular, Giacomo Becattini propone una definición de distrito industrial:

“Defino el distrito industrial como una entidad socio-territorial caracterizada por la coexistencia activa dentro de un área territorial circunscrita, determinada por su naturaleza y su historia, de una comunidad de personas y de una población de empresas industriales. En el distrito, a diferencia de lo que ocurre en otros entornos, la comunidad y las empresas tienden, por así decirlo, a ayudarse uno al otro (Becattini, 1989, p. 52-53)”

Es justamente a partir de la convergencia entre estos dos conceptos que surge la idea de un distrito de agricultura ecológica, en el cual la comunidad local y las empresas agrícolas ecológicas se benefician mutuamente de su concentración y cooperación, estableciendo una red tanto interna como internacional con el fin de poner en valor los recursos del territorio desde una perspectiva participativa.

Los distritos presentan una ventaja competitiva dado que, activando relaciones de coordinación entre actores socioeconómicos presentes en el territorio, aumentan las economías de escala y disminuyen los costes de transacción. La eficiencia colectiva se caracteriza por externalidades, como un mejor acceso al mercado (grupos de empresas concentradas en un determinado territorio atraen la demanda y la oferta de factores productivos), y por acciones conjuntas que tienen como fin (Zanasi, Rota, Basile, 2015, pp. 50-51.):

- i. La creación de canales de distribución
- ii. La mejora de las tecnologías productivas
- iii. El aumento del poder contractual en las relaciones con instituciones públicas y privadas (lobbying)

La aplicación del modelo de distritos en el mundo rural en Italia, país pionero en tema de distritos, ocurrió a partir de la ley 317/1991 y empezó a concretarse con el Decreto legislativo 18 de mayo de 2001, n° 228, de “Orientación y modernización del sector agrícola” mediante el cual el Estado asignó a las regiones la competencia de identificar los distritos rurales, definidos como “sistemas productivos locales caracterizados por una identidad histórica y territorial homogénea derivada de la integración entre actividades agrícolas y otras actividades locales, además de la producción de bienes y servicios de mayor especificidad, coherentes con las tradiciones y las vocaciones naturales y territoriales”. También los distritos agroalimentarios de calidad, definidos como “sistemas productivos locales, o de carácter interregional, caracterizados por una significativa concentración empresarial, por la interrelación y la interdependencia productiva entre las empresas agrícola y agroalimentarias y por una o más producciones certificadas y tuteladas mediante la vigente normativa comunitaria o nacional, o por producciones tradicionales o típicas” (M.I.P.A.A.F., 2017, p. 9). El decreto ley sirve como base legal para la creación de distritos rurales y se adapta a la definición de distrito industrial de Becattini, enfocada en clústeres de PYMEs y la comunidad local,

añadiéndole también el medioambiente y la sociedad civil (Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 4).

A partir de ese momento empezó a difundirse en Italia una multitud de realidades de este tipo porque cada normativa regional contemplaba la creación de nuevas tipologías, desfavoreciendo mucho la integración entre estas realidades y creando un frente incapaz de formar una suficiente presión sobre las instituciones nacionales a causa de su excesiva fragmentación.

La definición más reciente de los distritos ecológicos presente en la legislación nacional italiana se encuentra en el artículo 7 de la propuesta de ley C. 3674 “Normas en materia de producción ecológica” presentada el 15 de marzo de 2016, donde se definen como “sistemas productivos locales, o también interprovinciales o interregionales, con vocación agrícola, caracterizados por la permanencia de la agricultura ecológica y de las actividades a ella conectadas, además de las actividades vueltas a la valorización de los productos locales provenientes de agricultura ecológica¹”.

Sin embargo, la definición de distrito ecológico solamente figura dentro de una propuesta de ley que todavía no se ha convertido en ley nacional, cuya aprobación sería necesaria para favorecer la cooperación interregional en materia de calidad de la producción agrícola.

En Italia, las iniciativas llevadas al cabo, o en fase de aprobación, que interpretan la agricultura ecológica desde un enfoque territorial se pueden reconducir a las siguientes tres tipologías (Basile, 2016, pp. 14-15):

- *Bio-Distretti* AIAB (Asociación Italiana para la Agricultura Ecológica): sujetos a una normativa interna común que establece también las modalidades de utilización de la marca registrada. Se trata de los bio-distritos que responden a la definición de la AIAB. Su creación está vinculada al cumplimiento de una serie de criterios de calidad del territorio, de las empresas y de la naturaleza establecidos por AIAB, que también es un ente autorizado para la certificación. En Italia, hasta septiembre de 2017, eran 21 los bio-distritos ya constituidos: Val Camonica (BS), Valle dei Laghi (TN), Gramogliano (UD), Filo di Luce in Canavese (TO), Bergamo (BG), Val di

¹ Propuesta de ley C.3674 “Normas en materia de producción ecológica”, Artículo 7, disponible en <https://parlamento17.openpolis.it/atto/documento/id/214258>

Gresta (TN), Bio Altopiano (VI), Bio Venezia (VE), Colli Euganei (PD), Val di Vara (SP), Montalbano (PO), Chianti (FI), San Gimignano (SI), Via Amerina e Forre (VT), Cilento (SA), Sila (KR- CS- CZ), Baticòs (CS), Eolie (ME), Grecanico (RC), Terra degli Elimi (TP), Valle del Simeto (CT). Más bio-distritos están en fase de constitución (IN.N.E.R., 2017, p.47).

Imagen 1. Bio-distritos en Italia



Fuente: Euro-EducATES, 2017, p. 108.

- Distritos ecológicos identificados en base a un modelo elaborado en el marco de los proyectos “Biodistrict” y “Bioreg” (2009-2011), financiados por el Ministerio para las políticas agrícolas, alimentarias y forestales y realizados por un grupo de investigación público-privado, coordinado por la “Università degli studi della Tuscia”. El modelo ha sido experimentado en un primer momento en la región Lazio, luego ampliado a las regiones Piemonte, Sicilia y Marche. Esta última ha decidido adaptarla a través del proyecto “Bioreg Marche”, para poner en marcha algunos distritos ecológicos piloto. De los tres territorios individuados, todavía ninguno se ha convertido en un bio-distrito.
- Otras intervenciones de agricultura ecológica en clave territorial elaboradas por varias organizaciones e instituciones locales o supralocales. Se trata de

proyectos normalmente impulsados por organismos autónomos, públicos o privados. Entre estas iniciativas destacan: el Consorcio “BioGargano” en Apulia, conectada con la figura del Parque Nacional del Gargano, el municipio de Vallarsa (TN) que ha aprobado un reglamento que determina la agricultura ecológica como método principal de cultivo en el territorio municipal, y la Asociación “Cittá del Bio” que está promoviendo junto con otros municipios la creación de bio-distritos dentro del proyecto “Terre del Bio”.

Cuadro 2. Bio-distritos por año de constitución y sujeto promotor.

Región	Bio-distrito	Año	Promotor	SAUeco/SAUtot Distrito	SAUeco/SAUtot Región
Calabria	Altocosentino	2016	AIAB	3,01%	17,36%
Calabria	Grecanico	2009	AIAB	10,77%	17,36%
Campania	Cilento	2009	AIAB	8,65%	2,79%
Lazio	Amerina e Forre	2013	AIAB	8,85%	9,94%
Liguria	Val Di Vara	2014	AIAB	35,03%	6,03%
Lombardia	Bergamo	2016	AIAB	0,00%	2,08%
Lombardia	Val Camonica	2014	AIAB	14,54%	2,08%
Marche	Piceno	2014	AIAB	3,99%	11,04%
Molise	Molise	2014	AIAB	2,65%	2,19%
Piemonte	Filo Di Luce	2015	Iniciativa local	0,00%	1,85%
Piemonte	Giarolo	2015	<i>Città del Bio</i>	2,88%	1,85%
Piemonte	Suol D'Aleramo	2015	<i>Città del Bio</i>	0,00%	1,85%
Piemonte	Valli Valdesi	2013	AIAB	1,87%	1,85%
Puglia	Monti Dauni	2016	<i>Città del Bio</i>	1,92%	10,01%
Puglia	Murgia	2014	AIAB	27,32%	10,01%
Sicilia	Eolie	2016	AIAB	53,78%	16,26%
Sicilia	Nebrodi	2016	<i>Città del Bio</i>	20,59%	16,26%
Sicilia	Simeto	2016	AIAB	14,40%	16,26%
Sicilia	Terra D'Elmi	2016	<i>Città del Bio</i>	12,03%	16,26%
Toscana	Montalbano	2016	Iniciativa local	11,13%	14,25%
Toscana	Casentino	2016	Iniciativa local	0,00%	14,25%
Toscana	Chianti	2016	AIAB	14,73%	14,25%
Toscana	San Gimignano	2012	AIAB	17,65%	14,25%
Trentino Alto Adige	Val Di Gresta	2014	AIAB	1,92%	2,64%
Trentino Alto Adige	Valle Laghi	2013	Iniciativa local	7,73%	2,64%
Veneto	Venezia	2016	Iniciativa local	0,00%	1,44%
TOTALE				11,15%	7,75%

Fuente: M.I.P.A.A.F., febrero de 2017, p. 29.

Todas estas iniciativas siguen enfoques distintos y presentan características diferentes, pero comparten un objetivo común que es favorecer un modelo de desarrollo local basado en la sostenibilidad económica, social y ambiental del sector ecológico (M.I.P.A.A.F.,

2017, pp. 13-14). Sin embargo, esto no quiere decir que se trate necesariamente de territorios que presentan una gran superficie de territorio certificado ecológico (como se puede observar en el cuadro 2, hay territorios con una superficie ecológica muy baja) sino que, las comunidades apuestan por un modelo de desarrollo sostenible que les permite valorizar sus productos y difundir la cultura ecológica como estilo de vida más que como simple producto material.

Las experiencias de los bio-distritos han superado los confines nacionales: en Europa, Francia y Austria son los países donde más trabajo se ha hecho para poner en marcha bio-distritos innovadores y la *Biovallée*, en el Valle de la Drôme, en el sur de Francia, representa el primer caso de éxito europeo. Iniciado en 2006, el proyecto ideado por 4 comunidades de municipios y gozando de una financiación regional de 10 millones de euro, ha conseguido convertir el territorio en líder de la economía social y solidaria. Por otro lado, el bio-distrito de la Alta Austria nació en 2010 a través de la colaboración de 7 diferentes programas LEADER y concentrando más de la mitad de todas las empresas agrícolas de Alta Austria (Ferrante, 2014, pp. 16-17)

De hecho, a partir de esa necesidad común, y viendo las oportunidades que una colaboración entre buenas prácticas a nivel internacional podría proporcionar, la AIAB ha dado impulso a la creación de una red internacional capaz de dar apoyo a todos los territorios que sean interesados en desarrollar un distrito de agricultura ecológica. Por eso, en diciembre de 2014 nace la Asociación IN.N.E.R. (Red Internacional de Eco-Regiones) en la que participan como miembros representantes legales de biodistritos, asociaciones y ciudadanos. La Asociación IN.N.E.R., sin ánimo de lucro, pretende contribuir a las políticas y a los programas de desarrollo integrado y sostenible del territorio y de las áreas rurales, reforzando la coordinación de las estrategias de los bio-distritos en el mundo. Su constitución responde a una doble necesidad (Assaël, Orefici, 2016, p. 12): por un lado, reforzar y mejorar las experiencias de bio-distritos existentes a través de una estrategia de coordinación para el desarrollo y la innovación continua con acciones comunes e intercambios de informaciones; por el otro, incrementar la sostenibilidad de las experiencias mediante una mayor capacidad de promover políticas de soporte a nivel local, nacional e internacional. La Asociación actúa como foro de participación en una estrategia común para representantes de los bio-distritos, instituciones, regiones, municipios, entes responsables de los parques, representantes de asociaciones y de ONG, exponentes del mundo académico y de la investigación y como terreno de análisis de los

instrumentos normativos actuales, contribuyendo a avanzar propuestas para su modificación, actualización y armonización, tanto a nivel europeo como nacional y regional (M.I.P.A.A.F., 2017, p. 15).

Los objetivos de la red internacional de los bio-distritos se pueden resumir en los siguientes (Basile, 2014, p. 7):

- Favorecer la transición económica y social hacia una economía del conocimiento, consolidando el crecimiento de sistemas productivos *knowledge intensive* y *knowledge based* en el territorio.
- Construir un liderazgo público-privado capaz de sostener de manera real y apropiada, la evolución y el desarrollo de sociedades complejas y diferenciadas con el objetivo de enfrentarse a los retos globales
- Activar una red capaz de valorizar los intercambios de informaciones y experiencias sobre las políticas de desarrollo sostenible, social y económico, entre territorios que han apostado por el modelo ecológico, promoviendo una agregación que acrezca la eficacia de su presencia en los mercados.
- Favorecer el nacimiento de nuevas experiencias y apostar con cada vez más fuerza y decisión, por la gestión eco-sostenible de los diferentes territorios europeos, del Mediterráneo y de los países en vía de desarrollo.

A través de su colaboración con el programa IDEASS de las Naciones Unidas y con la KIP School (*Knowledge Innovation Policies*), la red INNER ha logrado convertirse en un punto de referencia para los proyectos de bio-distritos en el mundo, consiguiendo participar en la creación de los Comités promotores de Tenerife, del Valle del Minho (Portugal), de la región de los Montes Tatra (Eslovaquia) y asesorando varios proyectos en Albania, Túnez, Senegal y Marruecos. Además, resulta particularmente interesante la creación de Grupos Operativos para la Innovación, en los cuales participan agricultores, transformadores de productos agrícolas, distribuidores y comerciantes de alimentos, especialistas en agricultura ecológica y agroecología, junto con universidades y centros de investigación, que tienen la finalidad de identificar y controlar las innovaciones para mejorar la calidad de las producciones (Assaël, Orefici, 2016, p. 13).

3.3. Potencialidades como instrumento de desarrollo rural

Una vez analizadas las características de los bio-distritos, se deben considerar sus potencialidades como herramienta de desarrollo local en el ámbito rural, y las cuestiones que tienen que plantearse los territorios a la hora de decidir si utilizar este recurso.

Por un lado, el bio-distrito presenta unos aspectos que permiten a las poblaciones rurales enfrentar algunas de las problemáticas más comunes en sus territorios, permitiendo transmitir una nueva esperanza a sus habitantes. El papel más importante que el bio-distrito tiene es de crear una conciencia y una cultura ecológica en las personas, más allá de la mera certificación ecológica, para dar a entender que un ambiente saludable necesita maneras de ser y de actuar saludables en todos los sectores (Entrevista realizada a Emilio Buonomo, presidente del Bio-distretto Cilento). Nicoletti (2014, p. 13) afirma que, además de incidir profundamente en la revitalización de la cohesión territorial, el bio-distrito concentra en determinadas áreas no solamente recursos y herramientas para enfrentar la tendencia recesiva en el campo, sino que también transmite la necesidad de apostar por pocos objetivos estratégicos estructurales: internacionalización, digitalización, valorización del patrimonio productivo agrícola de calidad, cultural y ambiental, impulso a la calidad de la formación y del capital humano, lucha a la pobreza de manera integrada y sinérgica.

El M.I.P.A.A.F. (2017, p. 37), tras un análisis de tres de los principales bio-distritos (Cilento, Grecanico y Val Di Vara, entre los primeros en ser constituidos) sugiere que la agricultura ecológica pueda tener un papel relevante en el desarrollo territorial, con beneficios que recaen sobre todas las empresas y no solamente sobre las que tienen certificación: de hecho, las actuaciones para la promoción de cadenas cortas de distribución y de la diversificación empresarial, resultan en un aumento del porcentaje de empresas multifuncionales mayor respecto al resto de los territorios regionales de referencia. Por el otro lado, es fundamental transformar la agricultura ecológica en un elemento clave del desarrollo local de una comunidad y, sobre todo, vincular esa agricultura con una acción de dinamización territorial capaz de instaurar un clima de confianza entre los emprendedores agroalimentarios. La agricultura ecológica no se debe concebir como pretexto para aprovechar de recursos financieros destinados a proyectos puntuales, sino que se debe considerar como eje vertebrador de una estrategia de desarrollo territorial orientada a la resolución de problemáticas estructurales: De nada

sirve crear una estructura en grado de proporcionar a una empresa nuevas oportunidades en la venta directa o en la transformación de productos si no se crea un entorno que permite trasladar los beneficios de esa empresa a la comunidad de su territorio (M.I.P.A.A.F., 2017, p. 36).

Assaël y Orefice (2016, p.3) mantienen que el bio-distrito es un producto que proviene de los territorios, que no puede ser definido ni como modelo, ni como movimiento social y tampoco como simple herramienta agrícola porque se trata de un enfoque que cubre todos estos aspectos. Su constitución se basa en procesos de participación activa y directa de los ciudadanos y de los *stakeholders*, de autodeterminación de la estrategia de desarrollo territorial que representan una innovación social relevante que finalmente reconecta instituciones, política y población, pero difícilmente se concilia con los intentos de establecer criterios objetivos de identificación de bio-distritos aptos para contextos regionales. En resumidas cuentas, no se puede considerar el bio-distrito como una receta a aplicar pasivamente a un contexto, sino que es preciso considerar las características del territorio, sus peculiaridades, los elementos geográficos, físicos, sociales, medioambientales, económicos, culturales e históricos que determinan la manera en que los miembros de la comunidad se relacionan con el territorio y entre ellos mismos. Si se consideran adecuadamente estas premisas, a través del bio-distrito se puede elaborar una estrategia de desarrollo territorial eficaz y sostenible al mismo tiempo.

4. *Bio-distretto Cilento*: ¿una buena práctica en desarrollo local participativo?

El Bio-distretto Cilento fue el primer bio-distrito constituido en Italia, en 2009, en el sur de la provincia de Salerno. Lleva casi 15 años de actividad en el territorio y a lo largo de estos años ha promovido la cultura ecológica entre numerosas empresas del área, intentando que se insertara también dentro de la administración pública, de los colegios y de los flujos turísticos. En este capítulo, se analiza el contexto en el cual se desarrolló el proyecto de este bio-distrito, es decir el papel desempeñado por la agricultura ecológica tanto a nivel nacional como regional, las características socio-económicas del territorio, así como la historia del proyecto, su creación y consolidación, con el fin de dibujar los elementos que nos ayudarán a comprender, en razón de los impactos que esta iniciativa ha proporcionado al territorio, si realmente se puede considerar una buena práctica en desarrollo local participativo.

4.1. El sector de la agricultura ecológica en Italia y en Campania²

En Italia, las primeras iniciativas en agricultura ecológica aparecieron en los años sesenta y setenta. Pero se tuvo que esperar a los años ochenta y noventa para empezar a ver la configuración de estas iniciativas dentro de un marco institucional (Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 3): A mediados de los años ochenta, la primera comisión nacional para la agricultura ecológica fue instituida, participando en ella los representantes de las organizaciones y de las asociaciones de consumidores provenientes de cada región. En 1986 la comisión estableció unos estándares de autorregulación para la agricultura ecológica, y dos años después se avanzó la primera propuesta de ley nacional sobre la agricultura ecológica, presentada por el partido verde. La AIAB, Asociación Italiana para la Agricultura Ecológica, sin ánimo de lucro, fue creada en 1988. Una vez integrado el reglamento europeo 2092/91 en la legislación nacional, FederBIO fue instituida en 1992, reuniendo dentro de una red nacional a varias asociaciones, entes de certificación nacionales y otros actores privados. Hoy en Italia hay 14 entes de certificación

² Los datos nacionales citados en este apartado son sacados del informe del SINAB (Sistema Informativo Nazionale di Agricoltura Biologica, 2017) “Bio in cifre 2017” y se refieren al año 2016, mientras que los datos regionales, relativos al año 2015, provienen del informe “L’agricoltura nella Campania in cifre 2016” del CREA (Consiglio per la Ricerca in agricoltura e l’analisi dell’Economia Agraria, 2017).

reconocidos oficialmente. A partir de la adaptación del reglamento europeo 2078/92, hasta las más recientes normativas en materia de desarrollo rural, las medidas agroambientales dieron un soporte significativo al crecimiento del sector ecológico en términos de números de terrenos convertidos y de inversiones en agricultura ecológica, sobre todo en las regiones meridionales del país. Esto ayuda a explicar la razón por la cual en los años noventa el sector de la agricultura ecológica en Italia mostró una de las tasas medias de crecimiento anual más altas de Europa (Anonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 4).

En las últimas décadas lo ecológico ha seguido expandiéndose, aprovechando una tendencia que interesa a Europa y al mundo entero. En 2016 el sector ecológico italiano sigue creciendo con ritmos sorprendentes y se afirma una vez más como sector estratégico dentro del mercado agroalimentario. Si no consideramos los años inmediatamente sucesivos al primer reglamento comunitario sobre el tema, durante los cuales se registró un flujo masivo de conversiones ecológicas por parte de aquellas explotaciones donde concretamente ya se adoptaba el método ecológico y que simplemente se adecuaron a la normativa, podemos decir que de 1999 en adelante nunca se habían registrado tasas de crecimiento tan elevadas como las relativas al periodo 2015-2016. En 2016 casi 2 hectáreas de cada 10 son cultivadas con método ecológico y el interés tanto de los consumidores como de los productores hacia los temas de la sostenibilidad ha creado una masa crítica tan importante que ahora lo ecológico se posiciona cada vez más en el centro de las políticas de desarrollo del país (SINAB, 2017). Tanto la superficie ecológica como el número de operadores han tenido un crecimiento enorme en el último año: la superficie ecológica ha alcanzado una cuota de 1.796.363 hectáreas, creciendo un 20,4% respecto al 2015. Las regiones que más superficie tienen son Sicilia, Apulia y Calabria, que juntas poseen el 46% de la entera superficie ecológica nacional. La Campania es la décima región por superficie ecológica.

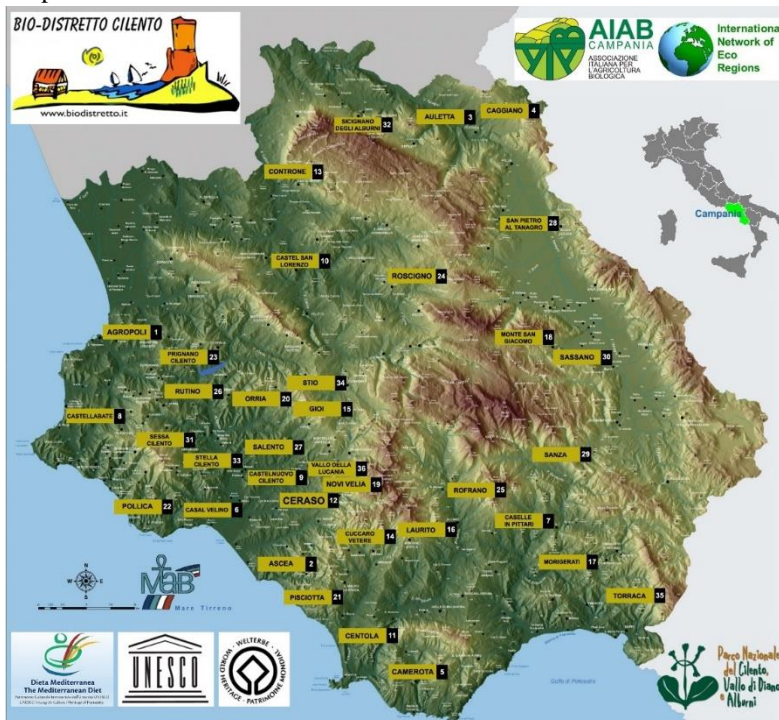
Respecto a los operadores, a finales de 2016, con un aumento del 20,3%, los operadores han llegado a ser 72.154 y Sicilia, Calabria y Apulia también son las regiones que más operadores ecológicos tienen, siendo Campania la séptima. Las empresas agroecológicas representan el 4,4% del total de las empresas agrícolas y el porcentaje de superficie agrícola ecológica constituye el 14,5% de la superficie total, tras subir más de dos puntos porcentuales en el último año. También existe una diferenciación interna a nivel nacional:

de cada 100 hectáreas de superficie agrícola utilizada, en el Centro, el Sur y las Islas alrededor de 19 hectáreas son ecológicas, mientras que en el Norte solo son 6 hectáreas. Como evidencian los datos del SINAB, el sector ecológico de la región Campania crece más lentamente respecto al resto del país: en 2015, la Campania representaba el 1,2% de la superficie ecológica nacional, registrando una ligera disminución del 2% respecto al 2014, cuando la superficie ecológica de Campania alcanzaba las 18.020 ha. Los principales cultivos ecológicos de la región son frutos secos (29%), olivos (15,5%), otros cultivos permanentes (14%), forraje y otros cultivos herbáceos (11,8%). Cereales y pastos permanentes también tienen un porcentaje significativo. De 2014 a 2015 muchos cultivos vieron decrecer sus superficies ecológicas (pastos permanentes -22%, cultivos industriales -39%, cítricos -6%, otros cultivos permanentes -90%, plantas de raíces -56%) mientras que unos pocos registraron un ligero aumento, siendo excepción la superficie dedicada al cultivo de uvas que ha crecido unas 1766 ha, es decir un 259%. Las empresas presentes en el sistema de certificación ecológica son 2033, de las cuales 1394 son exclusivamente productores, 375 son transformadores, 251 son productores y transformadores a la vez y 13 son importadores. En el último año ha disminuido el número de productores exclusivos (-5,4%) y ha aumentado considerablemente el número de operadores que se dedican tanto a producción como a transformación (+32,2%).

4.2. Análisis socioeconómico del área del Bio-distretto Cilento³

Según Emilio Buonomo (2014, p. 24), presidente del Bio-distretto Cilento, el Cilento siempre ha sido, por estilo y calidad de vida, un potencial bio-distrito que esperaba el momento y los actores oportunos para poder desarrollarse y proponerse como modelo de desarrollo territorial eco-sostenible: la iniciativa promovida por AIAB de fundar el primer bio-distrito de Italia, con sede en Ceraso (SA), agregando el territorio del Parque Nacional de Cilento, Valle de Diano y Alburni, ha simplemente dado un nuevo impulso a la predisposición natural de un área que desde siempre vive siguiendo los ritmos de la naturaleza, de manera instintiva. Buonomo también compara la invención del bio-distrito con el “descubrimiento” de la dieta mediterránea por parte de Angel Keys, biólogo estadounidense, que se mudó a Pioppi, pequeño pueblo costero del Cilento, para estudiar y teorizar la existencia de un estilo de vida como el de los habitantes del Cilento caracterizado por una dieta que favorecía una vida más duradera y saludable, que hoy está reconocida como Patrimonio inmaterial de la UNESCO.

Mapa 1. El territorio del Bio-Distretto Cilento



Fuente: Biodistretto.net <http://biodistretto.net/bio-distretto-cilento/>

³ Los datos de este apartado son elaboraciones de los datos del ISTAT relativos al 6° Censo General de la Agricultura de 2010, efectuadas por la Región Campania y disponibles en el informe “Il territorio rurale della Campania” (2014).

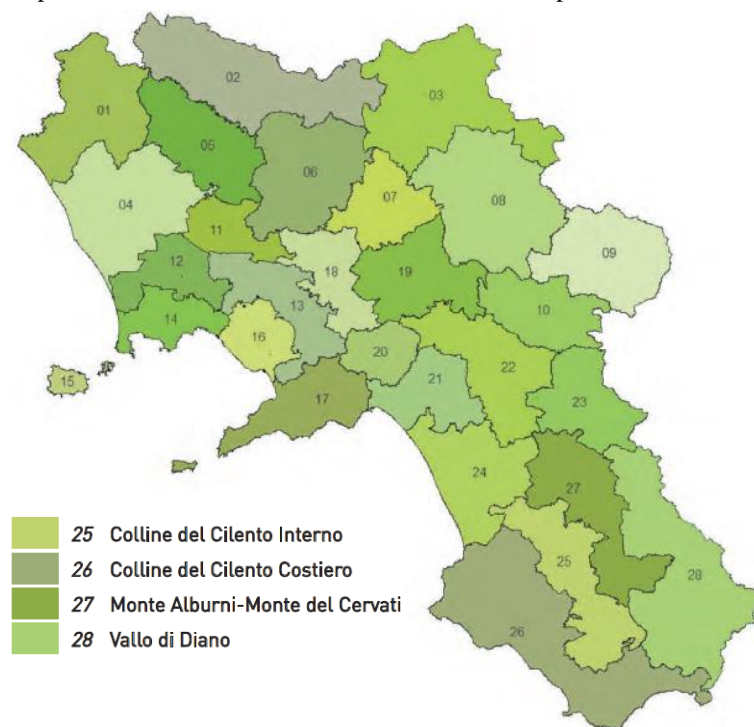
Como evidencia el Plan Territorial Regional (Regione Campania, 2006, p. 101) el área del Cilento y Valle de Diano se caracteriza por los siguientes elementos:

- Progresivo despoblamiento de los núcleos habitados más antiguos en favor de:
 - a) Nuevas urbanizaciones surgidas alrededor de las principales carreteras y ferrovías.
 - b) Una edificación desordenada y dispersa por el territorio, consentida por normativas de protección agrícola muy poco eficaces.
 - c) Los núcleos costeros, interesados en las últimas décadas por un fuerte desarrollo del turismo de sol y playa.
- Concentración de los servicios en pocos centros de atracción.
- Desplazamiento de actividades comerciales y productivas en el Valle de Diano, cuyo excesivo crecimiento podría convertirlos en elementos capaces de conectar entre ellos los pueblos de la colina.
- Dinámicas de crecimiento poblacional de los municipios costeros ligadas al desarrollo del turismo de veraneantes (aumento en el número de segundas casas y de estructuras turístico-residenciales)
- Infrautilización de las infraestructuras portuarias.

La Región Campania divide el territorio en el que se desarrolla el bio-distretto Cilento en 4 Sistemas Territoriales Rurales, es decir grupos de municipios con una fuerte homogeneidad fisiográfica y agroambiental (2014, p. 8):

- Cerros del Cilento interior (n. 25)
- Cerros del Cilento costero (n. 26)
- Montes Alburni – Monte Cervati (n. 27)
- Valle de Diano (n. 28)

Mapa 2. Los sistemas territoriales rurales de la Campania



Fuente: Regione Campania, 2013, p. 10.

El Sistema Territorial Rural (STR) 25 “Cerros del Cilento interior” tiene una superficie de 530,7 km² y comprende 18 municipios, con una población total de 29.452 habitantes (ISTAT, 2011). El territorio consta de paisajes con varios relieves de entre 400 y 1.700 metros de altitud. En las pendientes antropizadas de los cerros, el uso prioritario es agrícola, con cultivos de olivos, viñedos, hortalizas y forrajes. La zona se caracteriza por una fuerte pérdida de población y de las actividades zootécnicas en los últimos años que ha influenciado el paisaje dejando los pastos abandonados al crecimiento de bosques y arbustos (Regione Campania, 2013, p. 404). El número de empresas agrícolas, sobre todo las pequeñas, ha disminuido en los últimos años y su tamaño medio va aumentando (de 2,8 ha en 2000 a 3,2 ha en 2010). Dentro del STR, 67 empresas han declarado poseer superficies dedicadas a la agricultura y/o la ganadería ecológica certificada. 293 empresas han afirmado tener un sistema de riego, en una superficie de 232 ha: las principales fuentes de agua son las aguas subterráneas y los suministros por parte de consorcios. Las técnicas de riego más común son por aspersión (44% de las superficies) y por surcos (35%). De las 434 empresas zootécnicas la mayoría se dedican a la cría de bovinos y caprinos. En el STR 25 las empresas trabajan preferentemente en terrenos de propiedad (85% de las empresas) mientras que el resto de las empresas se encuentran en situaciones de uso gratuito, en alquiler o con formas mixtas. El 99% de las empresas están registradas como empresas individuales y el 97,8% resultan ser gestionadas directamente por los

agricultores. El 6,3% de los titulares de las empresas tienen menos de 40 años, el 54% entre 40 y 65 años y el 39,7% tienen más de 65 años: las empresas gestionadas por agricultores de hasta 50 años se caracterizan por tener un tamaño mayor y unos buenos niveles de productividad, mientras que las gestionadas por agricultores mayores de 70 años están enormemente fragmentadas. El 35% de las empresas son gestionadas por mujeres y en general el nivel de estudio en las empresas es bastante bajo: 67,8% tiene un título de primaria, solamente el 6% tiene un título de grado superior. Respecto a la multifuncionalidad solamente el 3,3% de todas las empresas han diferenciado su oferta, añadiendo sobre todo transformación de productos y oferta agroturística.

El STR 26 “Cerros del Cilento costero” tiene una superficie de 1044 km² y comprende 43 municipios, cuyo territorio se diferencia de la zona interior por una mayor extensión de la vegetación seminatural (bosques mixtos de latifolias termófilas y praderías xerófilas) que ocupa el 38% de la superficie total. Además del abandono de las tierras cultivadas, la zona también presenta una tendencia opuesta a la especialización y racionalización de los cultivos leñosos que se explica con la puesta en valor de los cultivos típicos locales (olivo, vino). Los paisajes costeros sufren una intensa presión sobre el uso del suelo provocada por el turismo de sol y playa que a partir de los años sesenta ha provocado un incremento importante de la urbanización en la franja litoral. Su población en el año 2011 es de 126.139 habitantes y se concentra sobre todo en el municipio de Agropoli (ISTAT, 2011). Las empresas agrícolas son 11.253 y han disminuido mucho en los últimos años (-39,7% en el período 2000-2010), dato que confirma una tendencia común en toda el área. Solamente 235 empresas cultivan productos típicos (DOP o IGP) y estas se ocupan, en su gran mayoría, de olivos y viñedos, mientras son 197 las empresas que destinan su superficie a la agricultura/ganadería ecológica certificada. Las características del sistema de riego son iguales a las del Cilento interior. A las explotaciones ganaderas de bovinos y caprinos, muy importantes en la zona, se añaden las avícolas y las bufalinas, típicas de la región, destinadas en su mayoría a la producción de la famosa “Mozzarella de Búfala campana DOP”. El 87,7% de las empresas tienen un título de propiedad del terreno en el que trabajan, mientras que las empresas de dimensiones mayores, en varios casos, prefieren cultivar en terrenos alquilados. Prácticamente la totalidad de las empresas agrícolas son individuales y gestionadas directamente por el agricultor. De los datos sobre la edad de los agricultores no destaca ninguna tendencia hacia el relevo generacional, con el 92,8% de los titulares mayores de 40 años. Las mujeres gestionan 1 de cada 3 empresas y los datos sobre estudios desvelan

una formación ligeramente más avanzada en la costa respecto al interior. También la multifuncionalidad aumenta en la zona costera (6,2% de las empresas) con una tendencia hacia actividades de transformación de alimentos y agroturismo que se ha difundido en 700 empresas.

El STR 27 “Montes Alburni – Monte Cervati” tiene una extensión de 454,8 km² y comprende 12 municipios. Esta zona es mayoritariamente montañosa, con altitudes de hasta 1700 metros y valles fluviales: el 58% de la superficie está cubierto por bosques y el 21% por pastos permanentes. El grado de urbanización es muy bajo y en los últimos 50 años ha pasado de un 0,1% a un 0,8% de la superficie del STR. Esto se traduce en una densidad de población baja (28 habitantes por kilómetro cuadrado). En los últimos años la zona ha sufrido una pérdida de suelo destinado al cultivo agrícola, más acentuado en determinados pueblos con una mayor tasa de envejecimiento. Como todo el sur de la provincia de Salerno, aquí también se ha asistido a una reducción del número de empresas agrícolas, que en 2010 llegan a ser 3459, y su dimensión media ha subido de un 2,9 en 2000 a un 4,1 en 2010. Los pastos permanentes ocupan un 63% de la superficie agrícola utilizada y el territorio presenta también una significativa producción de castañas (584 ha) concentrada en el municipio de Petina. Las empresas que se dedican a las producciones típicas son 49 y las que se ocupan de la agricultura ecológica son 75 y desarrollan su actividad a lo largo de 1500 hectáreas. Respecto al riego, resulta interesante que la mayor fuente de agua del STR son aguas superficiales externas a la empresa (lagos, ríos...). La situación de la propiedad empresarial es muy parecida a la del STR 25 mientras que en el tema de envejecimiento del campo destaca el porcentaje de empresarios agrícolas mayores de 65 años, que representan el 43% del total. La mujer tiene un papel muy importante, gestionando el 37% de las empresas agrícolas, y los empresarios presentan un nivel de educación inferior respecto a sus vecinos costeros. Los datos reflejan una actividad empresarial poco dinámica, confirmada por la escasa multifuncionalidad de la oferta.

El STR 28 “Valle de Diano” tiene una superficie territorial de 925,1 km² y una población de 68.566 habitantes. El territorio, caracterizado por altas montañas como el monte Cervati (1899 m) y un profundo valle fluvial, ha asistido a un aumento de la urbanización a partir de los años '60 debido a la expansión de las áreas residenciales y productivas en la llanura del valle fluvial. Entre los años 2000 y 2010 han disminuido las explotaciones inferiores a 3 hectáreas y han aumentado las de entre 5 y 10 hectáreas, provocando un

aumento de la extensión media de las superficies empresariales. En este STR se aprecia un proceso de reestructuración y concentración del tejido productivo. En la zona del valle se encuentra una agricultura más intensiva, donde se han situado también plantas de acondicionamiento y transformación, mientras en las áreas internas se encuentra una agricultura extensiva de explotaciones ganaderas, pastos, cultivos típicos y ecológicos. Las empresas agrícolas suman 5652, de las cuales 1043 tienen riego. Las empresas que se dedican a cultivos típicos y ecológicos, sin embargo, son muy pocas (68 las típicas, 48 las ecológicas). La ganadería es particularmente favorecida por la presencia de vastos pastos y destaca la presencia, además, de la ganadería tradicional, porcinos y equinos. Las empresas que cultivan sobre terrenos en propiedad han disminuido entre el periodo de 2000 y 2010 mientras que las formas de alquiler y uso gratuito han aumentado. Respecto al STR 27, el Valle de Diano presenta un mayor porcentaje de empresarios agrícolas de entre 40 y 65 años, que corresponden al 59% del total, pero no alcanza un nivel suficiente de jóvenes empresarios, quedándose en un 8% del total. El 41% de los empresarios agrícolas son mujeres, dato superior a la media provincial y, a pesar de cierta dinamización en el tejido productivo, no se ha logrado todavía diferenciar la actividad agrícola e integrarla con una oferta complementaria.

Destacan las diferencias entre los Sistemas Territoriales Rurales que abarca el bio-distrito, existiendo, sobre todo, una marcada contraposición entre la zona costera y la zona de interior. Esta consideración permite una mejor comprensión de las dificultades que surgieron a la hora de poner en marcha una iniciativa en un territorio tan vasto y que siguen existiendo al día de hoy en la elaboración de una estrategia de desarrollo sostenible común, que tenga en cuenta exigencias tan diversas.

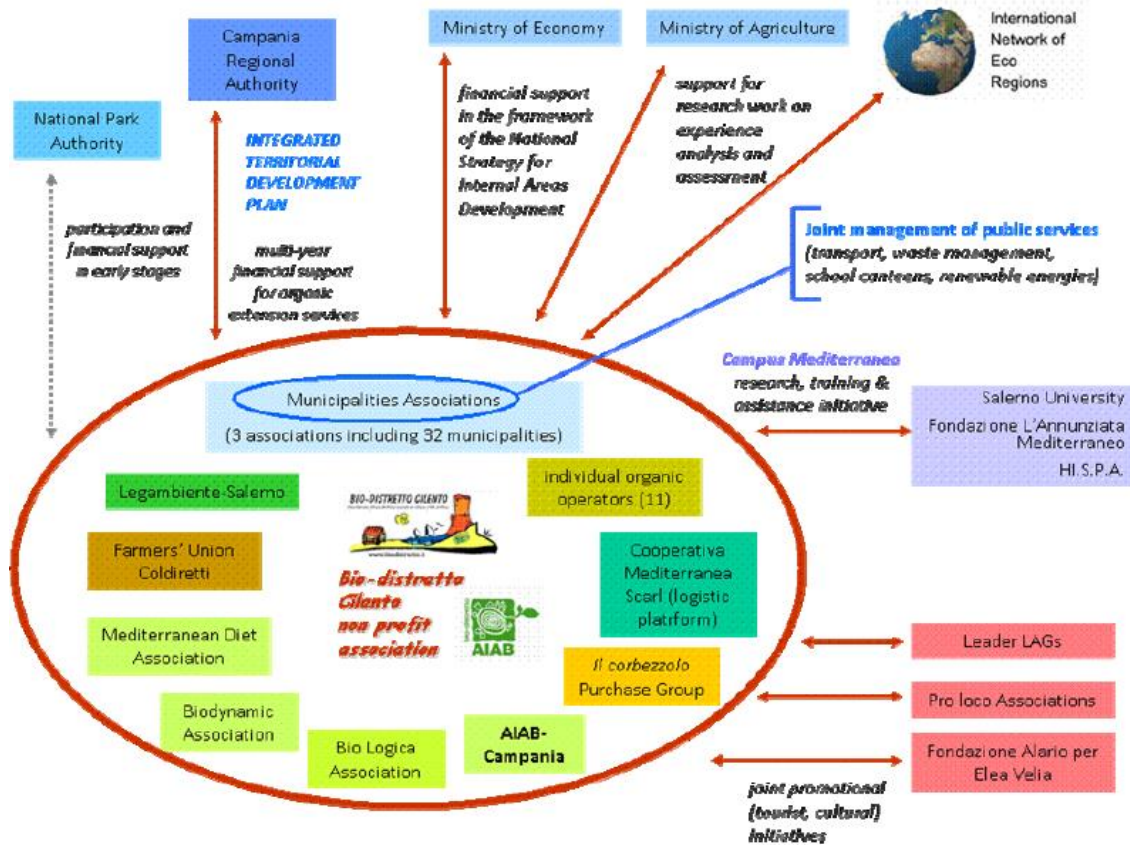
4.3. Evolución del bio-distrito

En la trayectoria de desarrollo del Bio-distretto Cilento se identifican tres fases (Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, pp. 7-10):

1. 2004-2009: Surgimiento de la idea del Bio-distretto Cilento y creación de un entorno institucional favorable y de un proceso inclusivo a nivel local para soportar su desarrollo. Un fuerte impulso de abajo-arriba fue a la base de la creación de un bio-distrito en el área del Cilento a principios de los años 2000. El primer factor importante para el proceso fue la constante solicitud de ayudas que los agricultores ecológicos dirigían a las instituciones locales con el fin de obtener soporte en la búsqueda y creación de un mercado local para sus productos. Tomando en consideración esta necesidad, los responsables de los departamentos agrarios de 10 municipios del área decidieron organizar varios eventos públicos para debatir sobre el problema y buscar una solución viable, también pidiendo ayuda a la sección regional de la Asociación Italiana de Agricultura Ecológica (AIAB) para organizar los foros (Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 7). El 2 de enero de 2004, con el encuentro público promovido por la AIAB y por el municipio de Castel San Lorenzo (SA) sobre la “Creación de un distrito de agricultura ecológica” comenzó el proceso participativo de constitución del primer bio-distrito italiano. Siguió diferentes foros públicos, abiertos a todos los ciudadanos, a las asociaciones, a las empresas, a las universidades y a la administración pública. Objetivo de estos encuentros era detectar los problemas críticos y las potencialidades del territorio, decidiendo apostar con fuerza por la gestión sostenible e integrada de los recursos. En un primer momento, el impulso a la constitución del bio-distrito vino de algunos municipios de la zona interior de los Montes Alburni (de hecho, la denominación inicial era “Bio-distrito del Valle del Calore salernitano”), luego se sumaron 10 municipios del área del Cilento (en esta fase se decidió elegir el nombre de “Bio-distrito de los Cerros de Elea-Velia”) y finalmente los municipios del Valle de Diano. Al final se consiguió que se comprometiesen todas las áreas que constituyen el Parque Nacional (Zanasi, Rota, Basile, 2016, p. 45). En la fase inicial de expansión del proyecto, la AIAB involucró muchas otras organizaciones y asociaciones: Legambiente, Asociación para la Dieta Mediterránea, Asociación Productores Locales de Cilento, la entidad

de formación Biocert, la Universidad Alma Mater de Bolonia, la Universidad de Salerno, la Asociación “Città del Bio”, el Observatorio sobre Tipicidad y Bio-Excelencia Mediterránea de la provincia de Salerno, la sociedad encargada de gestionar el Parque Nacional, la Concejalía de Agricultura de la provincia de Salerno y la Concejalía de Agricultura de la Región Campania.

Diagrama 1. Relación de los *stakeholders* del Bio-Distretto Cilento



Fuente: Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 14.

2. 2009-2012: Puesta en marcha y desarrollo multidimensional del concepto de bio-distrito y promoción de la iniciativa (Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 8). Los esfuerzos iniciales para experimentar y promover el concepto de bio-distrito finalmente llevaron a un grupo de actores clave (AIAB, las concejalías de agricultura regional y provincial, la unión de comunidades de montaña, el Parque Nacional y la Asociación “Città del Bio”) a firmar, el 8 de septiembre de 2009, un memorando de entendimiento para la creación del bio-distrito. La base lógica detrás del pacto preveía la constitución del bio-distrito no solamente como herramienta para la promoción y el crecimiento para aquellas empresas y actores

territoriales locales que estuviesen interesados en la agricultura ecológica, sino también como un primer paso fundamental hacia un ejercicio de toma de decisiones compartida y de planificación estratégica conjunta para una gestión sostenible e inclusiva del potencial y de los recursos del Cilento. El pacto original contenía 4 acciones concretas (Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 9):

- a) Un proyecto piloto para la certificación ecológica colectiva.
- b) La redacción de unas pautas específicas de producción para los agricultores ecológicos con el fin de proteger y mejorar el origen y las peculiaridades de sus productos.
- c) Una campaña de sensibilización y promoción de la agricultura ecológica
- d) La adopción de la dieta mediterránea en los comedores escolares locales.

A partir de la firma del memorando, se intentó poner cada vez más en práctica el concepto de bio-distrito, sobre todo gracias a los continuos esfuerzos de *fundraising*, coordinados principalmente por la AIAB, que entre 2009 y 2012 implementó con éxito varios proyectos en el área, permitiendo así que el concepto de bio-distrito avanzara definiéndose. Algunos proyectos, financiados por la Región Campania a través de los fondos estructurales europeos, ofrecieron asesoramiento técnico para los agricultores locales y para la organización del mercado ecológico local. En el marco del Plan de Acción Ecológico Nacional, establecido con la ayuda financiera del Ministerio de Agricultura, se financiaron varias actividades de divulgación y una iniciativa piloto para la creación de una plataforma logística (LoginBIO) para la distribución de productos ecológicos a nivel local, sirviendo de herramienta para los circuitos cortos locales. Además, se propusieron actividades de formación para los agricultores ecológicos recién convertidos a través de fondos europeos y la AIAB experimentó con éxito un mecanismo de certificación de grupo pensado para ayudar los agricultores muy pequeños, para los cuales los costes de certificación son insostenibles. Conforme iban aumentando las iniciativas, se necesitaba una coordinación y una planificación más coherente del proyecto. Por eso, en junio de 2011 se constituyó una asociación sin ánimo de lucro, la Asociación Bio-distretto Cilento, para asegurar cierta coordinación entre los distintos niveles de gobernanza del proyecto.

3. 2013-2018: Promoción del concepto de bio-distrito como modelo innovador de desarrollo local sostenible y configuración de redes nacionales e internacionales. En 2013 se lanzó la idea de una red nacional e internacional de bio-distritos y el debate surgió de las siguientes consideraciones (Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 10)
 - a) El rápido surgimiento de nuevos proyectos de bio-distritos en otras regiones italianas, inspiradas en la experiencia del Bio-distretto Cilento, muchos de los cuales constituidos con la aportación de la AIAB.
 - b) El surgimiento paralelo de otras iniciativas interesantes de desarrollo territorial ligadas a la agricultura ecológica en otros países europeos, como *Biovallée* en Francia o *Muhlvertiel* en Austria.
 - c) La organización de eventos orientados al intercambio de experiencias con Biovallée. Estos eventos llevaron a la elaboración de un acuerdo formal de colaboración entre las dos iniciativas que aceptaron de compartir experiencias en tema de turismo sostenible, marketing de productos ecológicos y energías renovables.
 - d) Una conciencia creciente de las potencialidades del bio-distrito como herramienta adoptable para otros países europeos o extraeuropeos.

Estas reflexiones fueron la base del proceso de creación de redes de bio-distritos que se materializó en 2014 con el lanzamiento del sello “Bio-Distretto®” AIAB, con el cual pueden contar todos los territorios que cumplen con unos requisitos de calidad y que quieran crear un distrito de agricultura ecológica, y con la inauguración de la Red IN.N.E.R., Red Internacional de Bio-distritos (Antonelli, Basile, Pugliese, 2015, p. 11).

Después de haber pasado por las fases de creación y consolidación, el Bio-distretto Cilento hoy cuenta con una superficie de 3196 km², comprende 32 municipios y una población total de 269.846 habitantes. La superficie agrícola utilizable dentro del territorio del bio-distrito es de 2000 hectáreas, de las cuales el 32% son cultivos arbóreos, el 22% son cultivos herbáceos/hortícolas y el 46% son prados y pastos. Los principales cultivos son el olivo, la vid, los frutales y, en particular, el higo. Hay alrededor de 400 empresas ecológicas, con una superficie media de 5 hectáreas. Se caracteriza por la presencia preferente de una agricultura familiar y por la presencia de alrededor de 3000

trabajadores estacionales, principalmente inmigrantes, que tienen un contrato regular y reciben alojamiento en las fincas de los agricultores locales. No hay explotación o maltrato de los trabajadores y el voluntariado juega un papel fundamental en el campo del bio-distrito, sin embargo los voluntarios no constituyen una base muy sólida sobre la cual construir una estrategia para la agricultura ecológica eficaz (Zanasi, Rota, Basile, 2016, p. 72). Entre sus producciones características se registran 7 denominaciones de origen (sobre todo aceite, higo, castañas, vino, alcachofas) y 16 productos típicos declarados por Decreto Ley n. 173/1998 (garbanzos, aceitunas, queso de cabra, pan, anchoas, alubias...). El mercado más importante es el mercado de proximidad, formado por los mercados ecológicos, los grupos de consumo solidario y la oferta gastronómica de calidad. Los productores ecológicos del Cilento se han organizado para participar de forma conjunta en ferias y mercados a nivel nacional e internacional, y por esta razón se ha creado una asociación denominada “BioLogica”. Entre las iniciativas que se han sacado adelante se cuentan comedores públicos ecológicos, mercadillos ecológicos, restaurantes ecológicos, el proyecto “Bio-spiagge” de promoción de los productos y de los territorios ecológicos para los veraneantes en las playas en verano, y el proyecto “Bio-sentieri”, con el cual se crearon senderos turísticos entre empresas ecológicas (Basile, 2016, p. 17). El bio-distrito cuenta con tres grandes atractivos turísticos de interés internacional como son los yacimientos arqueológicos de Paestum y Elea Velia y la Certosa de Padula. También ha obtenido varios reconocimientos importantes: su Parque Nacional ha sido incluido en el Patrimonio Mundial de la Humanidad como “bien mixto”, natural y cultural, y es una Reserva de la biosfera MAVB-UNESCO y un Geoparque de la European and Global Geopark Network. Además, el pueblo de Pioppi ha sido reconocido como comunidad símbolo de la dieta mediterránea, considerada patrimonio inmaterial de la UNESCO. Los ejes estratégicos para el futuro del bio-distrito prevén su consolidación a nivel regional, nacional e internacional, tejiendo nuevas alianzas y organizándose para ser protagonista en la programación de los fondos estructurales y de la Estrategia Nacional de las Áreas Internas del Departamento para el Desarrollo y la Cohesión Económica (Basile, 2016, p. 16).

4.4. Impacto del Bio-distretto Cilento en términos de desarrollo local

Tratándose de un fenómeno relativamente nuevo, todavía no se han llevado a cabo muchas investigaciones volcadas a analizar el impacto de un bio-distrito en el desarrollo local de la comunidad. Para el caso del Bio-distretto Cilento, el único trabajo al respecto es el de Zanasi (2016), que intenta evaluar los resultados del bio-distrito calculando el grado de cumplimiento de sus objetivos iniciales. En aquel trabajo se intentó sacar los datos para la evaluación entrevistando tanto los actores claves del bio-distrito como las empresas ecológicas, pero como se destaca, la desconfianza de los entrevistados y el probable miedo de posibles consecuencias fiscales, ha producido un número muy limitado de respuestas (alrededor del 10% del total de empresas ecológicas del bio-distrito) y sobre todo, una infravaloración de la cantidad producida y de los precios declarados (Zanasi, Rota, Basile, 2016, p. 65). Para intentar comprender los impactos del Bio-distretto Cilento en el territorio, se han integrado los datos de la investigación de Zanasi con unas entrevistas que se realizaron personalmente durante el trabajo de campo realizado en Cilento en abril de 2018.

Es aún reducido, pero ya perceptible, un impacto económico positivo: considerando las actividades productivas dentro del bio-distrito, la facturación media de las empresas que participan activamente (mercados ecológicos, ferias, promociones en las playas) ha ido creciendo entre 2013 y 2015 en un 20%. Su producción se coloca en el mercado como ecológica, y no más como ocurría antes, parcial o totalmente como convencional. No se ha detectado un aumento en el precio aplicado a los productos de los agricultores ecológicos del bio-distrito respecto a los otros productores, pero se ha percibido una evidente ventaja en la mayor facilidad de encontrar quien compre sus productos ecológicos, respecto a las producciones convencionales. Los volúmenes de producción relativamente bajos y sus ingresos correspondientes no se han traducido en un aumento efectivo de la ocupación en agricultura. Aún existe disparidad entre los precios que se pagan a los agricultores y los que se pagan en los circuitos de distribución tradicionales de las áreas urbanas, siendo estos últimos más o menos el doble de los primeros. Los mercados de referencia de los ecológicos y de los convencionales son totalmente distintos: los convencionales se dirigen a los canales clásicos (gran distribución organizada, tiendas especializadas, etc.) mientras que los ecológicos eligen canales diferentes, que incluyen la venta directa y una fuerte colaboración con las instituciones

públicas: de hecho, 4 municipios (Sicignano degli Alburni, Prignano Cilento, Capaccio, Vallo della Lucania) han implementado comedores escolares 100% ecológicos.

Respecto al tema de la conversión ecológica, las principales normativas que la regulan son el Reglamento CE 834/07 y el Reglamento CE 889/08, normativas europeas que uniforman la regulación en todo el territorio comunitario: según los reglamentos, las empresas pasan de la producción convencional a la ecológica a través de un periodo de conversión que varía de dos a tres años a partir del momento de la solicitud según el tipo de cultivo. Durante este periodo, los entes de certificación, que en Italia son privados, efectúan controles anuales de los registros fiscales de la empresa, verificando la compra exclusiva de productos autorizados por la normativa y analizando muestras de esos productos y eventualmente de los terrenos de producción. Un producto puede ser etiquetado en conversión solo si ha sido recogido por lo menos 12 meses después del comienzo de la conversión: antes de ese periodo resulta todavía un producto de agricultura convencional. Si una empresa cultivaba según el método ecológico en el periodo anterior la solicitud de conversión y lo puede documentar, el ente certificador, con la aprobación de la Región, puede restar dicho periodo de la duración total de la conversión. De toda forma los productos resultan en conversión hasta el completamiento de los dos o tres años establecidos y solamente al terminar este plazo serán reconocidos como productos de agricultura ecológica.

Hablando del tema de la conversión ecológica, Emilio Buonomo ha definido la estrategia actual del Bio-distretto Cilento para difundir el mensaje ecológico entre los agricultores del territorio: “la Asociación ha ofrecido una asistencia de nivel básico, ha enseñado a las empresas algunos ejemplos, les ha permitido conocer otras empresas y crear contacto con técnicos y agrónomos que les pudiesen explicar mejor algunos aspectos, creando condiciones favorables para su certificación. Pero las acciones principales de los últimos tiempos son la certificación colectiva, que permite bajar los costes, y la certificación municipal, que ahora es posible porque han sido aprobados los planes de gestión forestal de varios municipios”.

Esta preferencia para una estrategia más orientada a un fomento “inducido” de la agricultura ecológica frente a medidas de formación, información, apoyo, asesoramiento y seguimiento para las empresas se justifica así: “Sin embargo, tiene que ser claro que el bio-distrito no aporta beneficios para las empresas que no son virtuosas: nosotros podemos canalizar la producción ecológica para mejorar su capacidad de venta, pero solo

lo hacemos con las empresas de las cuales tenemos seguridad de tener un comportamiento honesto... Nosotros no somos una agencia de empleo ni un supermercado, sino que nosotros creamos oportunidades y si las empresas no quieren aprovecharlas yo no puedo poner todo mi esfuerzo en ello, porque lo que yo quiero es crear la opinión positiva”. Por tanto, se deduce cierto favor para las empresas ya afirmadas y con un potencial económico y turístico más estructurado frente a la posibilidad de difundir herramientas que faciliten a las personas interesadas en montar su propio proyecto conectado con los principios y los sectores económicos promovidos por el bio-distrito.

A una relativa escasez cuantitativa de actividades agrícolas y de soporte al desarrollo del bio-distrito, se contraponen una adecuada serie de iniciativas directamente conectadas o complementarias a la producción ecológica. Existe un potencial de desarrollo muy fuerte ligado a las actividades turísticas, las plataformas logísticas, la comercialización en los canales cortos y las actividades complementarias de producción de maquinarias y servicios de soporte para la agricultura ecológica. La complementariedad entre producciones ecológicas y actividades agroturísticas y de valorización eno-gastronómica del territorio es elevada; junto con el desarrollo de iniciativas públicas de promoción de la alimentación ecológica, de producción de energías sostenibles y gestión sostenible de residuos, constituye un elemento de profunda influencia sobre las posibilidades de desarrollo socioeconómico y ambiental del territorio. En el bio-distrito, la multifuncionalidad de las empresas tiene un peso importante: interesa al 30% de las grandes empresas, el 70% de las medianas y el 50% de las pequeñas, traduciéndose mayoritariamente en estructuras agroturísticas anexas a las explotaciones agrícolas en las cuales predominan actividades como restaurantes, casas rurales y granjas didácticas.

Anna Nigro, propietaria de una casa rural de la zona donde se transforman productos ecológicos provenientes de los terrenos ecológicos de familia, durante una entrevista realizada personalmente el 7 de abril de 2018, ha descrito el impacto que el bio-distrito ha tenido sobre su actividad: a partir de su creación, ha habido un interés creciente, sobre todo en los turistas y en los visitantes de Italia del norte y del extranjero, por los alimentos ecológicos disponibles en las comidas. Este interés responde a una tendencia actual de los consumidores que buscan una alimentación más sana y responsable y, a través del bio-distrito, se ha conseguido que la gente estuviera consciente de que también en Cilento se pueden encontrar este tipo de productos. Pero la ventaja más importante es la gran cantidad de oportunidades que el bio-distrito ofrece, tanto en términos de visibilidad

(participación a ferias regionales, nacionales e incluso internacionales) como de atracción de clientes al territorio, fundamental para realidades que muchas veces carecen de los medios necesarios para exportar de manera rentable.

El esfuerzo en reducir la emigración rural interesa sobre todo los jóvenes mayormente atraídos por una actividad agroalimentaria innovadora, que puede encontrar aplicación dentro del bio-distrito. El rendimiento positivo en tema de seguridad, remuneración y acogida de trabajadores estacionales constituye un impacto social positivo, conforme con los valores y principios del bio-distrito, que puede proporcionar también una respuesta a la creciente cantidad de trabajadores inmigrados presentes en el sector agrícola. Las experiencias de agricultura social que implican a detenidos, niños, mayores y personas con discapacidad constituyen un elemento característico del bio-distrito y se ha difundido en todo el territorio.

Respecto al tema de la financiación, como no están previstos instrumentos de financiación específicos para el bio-distrito, muchas actividades se realizan a través de proyectos, que a veces presentan modalidades y plazos inciertos, con el riesgo de que se haga un esfuerzo vano en programación. De hecho, una de las apuestas actuales del bio-distrito es la de intentar dotar a los bio-distritos de una figura jurídica oficial propia, que les permita tener más libertad a la hora de encontrar ayudas para sus actuaciones.

Acerca de las relaciones sociales entre los actores del biodistritos, nos encontramos con resultados contrastantes: la competición prevalece entre las grandes empresas, sobre todo las que producen aceite (probablemente porque es el producto que más se exporta en el exterior y para el cual los clientes están dispuestos a pagar más), y se registra también entre los municipios, por razones tanto culturales (como por ejemplo por la paternidad de la dieta mediterránea) como políticas. Los miembros de las asociaciones de agricultores ecológicos colaboran más participando de manera conjunta en la valorización de sus productos a través de ferias y mercados locales. Son muy comunes las formas colectivas de compra de inputs (productos fitosanitarios y fertilizantes) porque a menudo los agricultores no poseen por sí solos los recursos para comprarlos de manera individual.

Entre los elementos que mayormente causan contrastes entre los actores del bio-distrito parece que no haya elementos conectados directamente con la agricultura ecológica: la problemática más común recae sobre los agricultores y el Parque Nacional por la excesiva presencia de fauna selvática (sobre todo jabalíes y cerdos selváticos). Estos contrastes se resuelven normalmente de manera informal, típica de comunidades en las cuales el

respeto de las normas se basa en el control social y la reputación. A nivel institucional los mayores contrastes se advierten en las reuniones entre exponentes de diferentes municipios, muchas veces de colores políticos distintos, aspecto que influye en la dificultad de tomar decisiones compartidas.

Se han detectado relaciones de tipo reactivo y proactivo muy positivas entre comunidad, bio-distrito y administraciones públicas. Se ha registrado una mayor concienciación sobre el papel de la comunidad en la promoción del desarrollo territorial integrado, lo que facilita y estimula la acción de la administración pública. Sin embargo, todavía no existe mucho conocimiento por parte de los que no participan directamente del bio-distrito sobre su potencial innovador, lo que evidencia una fuerte necesidad de mejorar la comunicación. Por su parte, la administración pública ha sido un actor clave en el desarrollo de la iniciativa, sin embargo le falta visión de conjunto y continuidad en sus intervenciones, ya que sigue existiendo una fuerte vinculación de las actuaciones con el directivo político de turno.

Respecto al proceso participativo que interesó la creación del Bio-distretto Cilento, Salvatore Basile, en una entrevista realizada personalmente el 9 de abril de 2018, ha comentado la manera en la que se desarrolló: “los agricultores hablaban de sus problemáticas y los técnicos intentaban buscar una solución, sobre todo porque hace 14 años no existía un mercado ecológico en Cilento y se necesitaba crearlo. Estos foros eran orientados esencialmente a la solución de problemas, entonces los participantes eran bastante expertos. Luego vino la colaboración con otros municipios y entidades para ampliar lo más posible el terreno de acción”.

Los operadores agrícolas del territorio, tanto ecológicos como convencionales, han participado juntos a las iniciativas promovidas por el bio-distrito (formación, seminarios de actualización, jornadas temáticas...). De esta forma, ha sido posible experimentar colaboraciones y sinergias inéditas en el territorio. Un aspecto interesante que se ha detectado es una especie de control social de la calidad de los productos del bio-distrito: la calidad de los productos y servicios está positivamente influenciada por la presión combinada sobre los productores y transformadores de productos ecológicos de los consumidores residentes, por un lado, que han desarrollado cierta conciencia respecto a las características organolépticas requeridas por una producción local de calidad, y por otro lado de los consumidores no residentes, pero no ocasionales, capaces de confrontar e identificar el valor añadido de los productos del bio-distrito frente a otros productos.

Sin embargo, el significado profundo del bio-distrito todavía está lejos de penetrar en la conciencia de la población local. Esto puede ser debido a que la historia y las tradiciones hayan jugado un papel más importante que el de los componentes agrícolas y agronómicos respecto al sistema de valores del bio-distrito: es decir, que las ventajas proporcionadas por una transición hacia un método de agricultura eco-sostenible hayan tenido menos importancia respecto al discurso de regreso a las costumbres saludables del pasado, reflejándose en la escasa comprensión que se tiene del mismo como herramienta de desarrollo integrado en Cilento.

El aporte de la producción ecológica a la sostenibilidad ambiental es sin duda positivo, aunque de momento no cuantificable. Los efectos evidentes de la expansión de la superficie cultivada con método ecológico son la reducción de la contaminación del terreno, del agua y del aire, la mejora del bienestar animal, la protección y valorización del paisaje y de la biodiversidad. Respecto al tema, el impacto en términos absoluto todavía es limitado, sin embargo las áreas del bio-distritos pueden beneficiarse de las iniciativas para mejorar la sostenibilidad ambiental del Parque Nacional.

Concretamente, el Bio-distretto Cilento, además de conseguir una elevada cohesión social en soporte a las estrategias de desarrollo territorial sostenible e inclusivo, ha permitido el logro de otros objetivos económicos y ambientales relevantes (Zanasi, Rota, Basile, 2016, pp. 81-82):

- a. Crecimiento en la facturación de las empresas ecológicas, ligado a un aumento tanto de los volúmenes de los productos vendidos como de los servicios de transformación, venta directa, agroturismo...
- b. Experimentación en la certificación colectiva y otras formas de simplificación de certificación ecológica, con un ahorro en los costes y un incentivo para nuevos agricultores para entrar en el sistema de control ecológico, que muchas veces representa un obstáculo para las pequeñas empresas por culpa de su excesiva burocracia y sus costes altos.
- c. Conexión estable entre área interior y litoral, por ejemplo, a través de los biosenderos, que ha permitido invertir las tendencias hacia el empobrecimiento de las áreas internas, a través de la creación de sinergias entre actividades agrícolas, ambientales, sociales y turísticas.
- d. Valorización de la biodiversidad a través de la recuperación y el cultivo de semillas y variedades locales.

- e. Aumento del interés de la administración pública por el *green procurement*, la protección del medioambiente, la utilización de energías renovables, la tutela del paisaje y de las estructuras rurales tradicionales y la conversión ecológica de terrenos públicos.
- f. Fomento de la actividad informativa, formativa y de agregación territorial en la sede del bio-distrito en Ceraso, dentro del Centro de estudios “Pietro Ebner”, en colaboración con centros de investigación y formación.

Como queda evidenciado por Salvatore Basile durante la entrevista, respecto a la situación descrita por Zanasi en 2016, no ha cambiado nada. Los límites principales del Bio-distretto Cilento siguen siendo los mismos: en primer lugar, el tema de la gobernanza que, a pesar de tener una estructura multinivel, no ha conseguido desarrollarse de forma armónica. Este aspecto se ha agravado por la decisión de la Región Campania de eliminar la figura del concejal de agricultura regional, relegando a segundo plano el mundo rural. Esta decisión afecta no tanto a las empresas que quieren obtener una certificación ecológica sino, sobre todo, a los municipios que buscan una conversión territorial, imposible sin el apoyo institucional. Otro problema relevante es una falta de programación, dado que, muchas veces se deja un poco olvidado algunos aspectos que sería fundamental considerar desde una perspectiva holística: como consecuencia de una mala conexión entre los distintos niveles de gobernanza, puede ocurrir que las decisiones recaigan sobre la voluntad de los individuos o de los municipios, que muchas veces no cuentan con los medios oportunos para actuar como sería necesario. La integración con la cultura y las tradiciones locales es otro aspecto que se necesita mejorar: de momento se hace mucho hincapié en los productos típicos en los mercados pero todos los pueblos cuentan con varias fiestas y ferias, concentradas en verano, en las que deben penetrar los criterios de sostenibilidad y cercanía, tanto en el sentido de eliminar un uso excesivo de plásticos y reducir el desperdicio de comida como en buscar que los productos que se ofrecen hayan sido producidos realmente en el territorio y respeten los criterios de la agricultura ecológica. Otros límites que sufre el Bio-distretto Cilento son:

- Una estructura agraria muy fragmentada, con muchas explotaciones dispersas, de las cuales algunas muy pequeñas, lo que hace más complicado construir una red de empresas agrícolas eficiente.
- La escasa voluntad de cooperar y colaborar de los operadores, sobre todo en proyectos a largo plazo.

- El papel del Parque Nacional, que en ocasiones hubiera podido colaborar más sobre todo en tema de promoción.
- La ausencia de una adecuada financiación pública que, por un lado, le permite ser más independiente de burocracias y obligaciones normativas y más espontáneo, pero al mismo tiempo impide que haya fondos suficientes para implementar una acción de concienciación de la población local a través de la creación de figuras profesionales *ad hoc* como los dinamizadores territoriales, que serían fundamentales para difundir los valores del bio-distrito dentro del mismo Cilento.

Entonces si hoy se hiciese una evaluación del estado actual del Bio-distretto Cilento no encontraríamos diferencias respecto a estos factores.

A nivel general, según Raffaele d'Angiolillo, concejal en el municipio de Ascea durante el proceso de constitución, el Bio-distretto Cilento no ha conseguido vincular la imagen del Cilento con una marca territorial ecológica, que se suponía ser la base de la estrategia del proyecto. No se ha logrado que la gente, pensando en el Cilento, inmediatamente lo conecte con la idea de agricultura ecológica, tal y como se ha hecho en otros contextos vinculando el territorio a un producto o a un concepto en concreto (como puede ser por ejemplo el Chianti con el vino).

Resumiendo, el impacto del Bio-distretto Cilento sobre el territorio en términos de desarrollo local ha sido un poco ambiguo, proporcionando muchas oportunidades interesantes para las empresas, las administraciones públicas y los ciudadanos, pero al mismo tiempo careciendo quizás en algunas cuestiones que sería importante resolver, considerando también que el proceso lleva casi quince años y que se está exportando el modelo como buena práctica a nivel internacional.

Por un lado, resulta que el bio-distrito ha tenido un impacto positivo para el territorio rural del Cilento desde diferentes puntos de vista: de hecho, ha influenciado positivamente la imagen de las empresas ecológicas que participan en el bio-distrito, proporcionándoles sobre todo un mercado local donde poder vender sus productos sin estar obligadas a exportar toda su producción; ha mejorado la multifuncionalidad de las empresas ayudándoles a integrar la actividad agrícola con una oferta complementaria capaz de aumentar sus rentas; ha conseguido, en algunos casos, favorecer la certificación ecológica ayudando los agricultores, sobre todo los más pequeños, con los trámites; ha permitido valorizar las características de un territorio donde históricamente la alimentación y la manera de cultivar siempre han sido saludables y ha intentado trasladar esa mentalidad

también en los comedores públicos y escolares; ha constituido una forma de protección para la biodiversidad y los cultivos tradicionales del territorio. Con todo, el logro probablemente más interesante del Bio-Distretto Cilento ha sido su capacidad de poner en red el sector público, en un territorio donde tradicionalmente la cooperación entre administraciones públicas ha sido muy escasa. Durante la entrevista, Raffaele d'Angiolillo ha individuado este aspecto como el más relevante del proyecto del bio-distrito: “Durante el proceso de constitución del bio-distrito conseguimos que participaran nueve concejales de nueve municipios distintos porque teníamos el sector público en red y es inútil que un municipio tome una decisión si no la comparte con los otros municipios. Trabajamos dos años, los reunimos con las empresas en encuentros operativos, mesas redondas con técnicos universitarios para organizar el trabajo y entender que necesitaban las empresas. Seleccionamos cuatro productos y para cada producto organizamos encuentros operativos específicos, también con la ayuda de Ubaldo Scassellati⁴. Pasamos mucho tiempo en cada mesa para conyugar mundo técnico, mundo universitario y mundo político. La idea era de crear las condiciones para que el circuito comercial de cada producto estuviese desarrollado”.

Por el otro lado, del análisis de las palabras de los principales actores del bio-distrito, así como de las informaciones recogidas en el informe de Zanasi (2016) se deduce que en Cilento se está apostando por una estrategia más orientada a la promoción de la iniciativa como buena práctica a nivel internacional y al establecimiento de conexiones entre experiencias nacionales, europeas y mundiales, aprovechando también de los conocimientos que otras realidades pueden aportar para mejorar el contexto local. Sin embargo, se necesitaría un esfuerzo más estructurado para resolver algunas dinámicas internas, que se complican por culpa de factores prevalentemente políticos y culturales, que podrían permitir clasificar el Cilento no solo como distrito de agricultura ecológica sino también como territorio donde se haya producido un desarrollo local y una mejora en las condiciones de vida para todos a partir de un proceso participativo en el que se construya un compromiso fuerte y duradero. La fuerza del Bio-Distretto Cilento en este momento reside más en su transversalidad, es decir en su capacidad de ser un punto de referencia para los bio-distritos de Italia y del mundo, en vez de representar un punto de referencia para el territorio del Cilento. Esta tendencia ha sido confirmada por las

⁴ Importante experto italiano de desarrollo local.

entrevistas realizadas a los protagonistas del proyecto y según Emilio Buonomo: “el concepto de bio-distrito se ha convertido en una idea exitosa, aceptada y encomiada en todo el mundo, entonces hemos tenido que asumir también esta tarea de difundirlo en el exterior. Esto porque solo si consigues difundirlo a nivel más amplio puedes influenciar las políticas”. Además, parece también que se esté reduciendo la componente participativa del proyecto, considerando que “la acción más importante que se está llevando al cabo ahora es la de convencer los municipios a obtener una certificación ecológica para todo el territorio municipal. En el momento en que pasa eso, los terrenos son ecológicos, entonces hay unas normas que cumplir: de esta manera las empresas se convierten en ecológicas de forma inducida”. El riesgo de una estrategia de este tipo es que la iniciativa quede atrapada en la telaraña de los intereses políticos, dejando al margen el bienestar de los ciudadanos y de los agricultores, cuyas reivindicaciones supuestamente son la base ideológica del proyecto. El aspecto probablemente más innovador de la iniciativa reside en su enfoque de abajo-arriba y creemos que sea de importancia fundamental que tal enfoque no vaya desapareciendo conforme se avanza en la planificación, sino que se afirme como eje articulador del proyecto, creando una estrategia realmente compartida entre todos. Esto representa sin duda un reto muy complicado para los bio-distritos, pero sin el cual se pierde su unicidad y autenticidad frente a otras herramientas de desarrollo rural impulsadas por arriba. Entonces creemos que valdría la pena invertir más recursos en la superación de dichas barreras que impiden al bio-distrito mejorar su conformación interna, apostando quizás por la figura de un dinamizador territorial que trabaje sobre la cooperación y la colaboración entre actores, sacrificando una parte de los recursos destinados a la difusión de la marca “bio-distritos” en el mundo.

5. ¿Una oportunidad para la Comunidad Valenciana?

Al día de hoy, la herramienta del bio-distrito todavía no ha tenido difusión en el territorio español, a pesar de que en los últimos años hayan surgido algunas experiencias parecidas, que adoptan, sin embargo, un enfoque totalmente distinto. Es el caso, por ejemplo, de la EcoRegión SA⁵, impulsada en Cataluña por iniciativa de la empresa Dynamislab y que pretende llegar también a Madrid y Andalucía, creada a partir del proyecto alemán *RegionalWert AG*. En este caso, el mecanismo que se configuró por primera vez en la región de Friburgo, se basa en la constitución de una sociedad anónima, a través de las aportaciones de empresas, ciudadanos o administraciones públicas, con el fin de invertir en fincas y en participaciones de empresas de la cadena de valor añadido de la agricultura ecológica (productores, elaboradores, tiendas o mercados y empresas de servicios). El objetivo que se proponen es crear una red regional de agricultura ecológica, fomentando las oportunidades de empleo en el sector. Esta propuesta es similar al modelo de los microcréditos y también tiene cierta similitud con la banca ética, por los criterios de selección de las inversiones, y plantea una implicación definitiva y determinante de los inversores en las actividades ecológicas, ya que incrementa los activos de las empresas que reciben el capital y pretende aportar beneficios en cadena para toda la región a través de la creación de empleo verde y de la apuesta para la agricultura ecológica. Sin embargo, este modelo presenta un enfoque prevalentemente económico-financiero, que parece dejar un poco al lado el aspecto de participación pública, valorización del territorio y concienciación de la población local. Además, a partir de la experiencia de Friburgo, se ha creado y patentado una guía para la implantación de las *RegionalWert AG* que estandariza el procedimiento de constitución para todo territorio que esté interesado en la creación de una EcoRegión SA, a pesar de sus características sociales, culturales, económicas, geográficas e históricas.

De toda forma, la Comunidad Valenciana de momento sigue ajena a este tipo de iniciativas, a pesar de tener un peso importante en el panorama agroalimentario nacional. En este capítulo se propone un breve análisis socioeconómico del mundo rural valenciano, a partir de una descripción de su estructura agraria y de su evolución en los últimos años y también de una evaluación sobre el papel desempeñado por la agricultura ecológica en

⁵ www.ecoregio.cat

el campo. El objetivo es, a partir de las características identificadas, comprender si algún territorio en concreto dentro de la Comunidad Valenciana podría verse beneficiado por la constitución de un bio-distrito, qué actores podrían participar en el proceso y qué peculiaridades diferenciarían el bio-distrito.

5.1. Análisis territorial de la Comunidad Valenciana

La Comunidad Valenciana se encuentra situada en el centro del Arco Mediterráneo español, una ubicación privilegiada que le ofrece ventajas de localización para el desarrollo de diversas actividades productivas (agricultura, turismo, logística), lo que hace de su territorio un lugar atractivo de residencia y lo convierte en puente entre el norte de África y los países europeos. El clima valenciano es mediterráneo, caracterizado por inviernos suaves y veranos más calurosos y una temperatura media anual de 18,3°C. Otras características climatológicas son la escasez de precipitaciones anuales y una elevada irradiación solar muy adecuada para el aprovechamiento eficaz de esta energía renovable, limpia y con bajos costes para el desarrollo de actividades sociales y económicas. La población de la región es de 4.941.509 habitantes en 2017 (el 10,6% del total nacional) y presenta una densidad de 212,5 habitantes/km², muy superior a la de España (92 hab./km²). El crecimiento de la población en las últimas décadas ha sido intenso, sin embargo, en los últimos 5 años la región ha sufrido una pérdida de población de 172.306 personas⁶. La Comunidad Valenciana se compone de 3 provincias, con 542 municipios distribuidos en 34 comarcas. Los núcleos urbanos más relevantes (con más de 100.000 habitantes) se sitúan en el entorno de las capitales de provincia y corresponden a las áreas metropolitanas de Valencia, Alicante-Elche y Castellón de la Plana.

La Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana (Generalitat Valenciana, 2011) identifica tres grandes ámbitos en los que se divide el territorio valenciano: la cota 100-litoral, la franja intermedia y el sistema rural. En el primero, los paisajes de regadío predominantes muestran serios problemas de rentabilidad económica y de pérdida de activos agrarios. La franja intermedia, que está dominada por paisajes de secano, es la más frágil y está soportando presiones urbanísticas. El interior de la Comunidad

⁶ Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana, Padrón Municipal, 2017

Valenciana está dominado por el paisaje forestal, siendo necesarios la conservación de mosaicos agrícolas característicos del paisaje y el freno de riesgos para el patrimonio natural y cultural. Las disparidades demográficas entre las áreas de litoral y urbanas y las zonas de interior y rurales, debilitan la cohesión territorial de la región, pero también la económica y social por las consecuencias sobre la prestación de servicios y las necesidades de inversión.

La Comunidad Valenciana tiene una larga tradición agrícola e industrial, las dos con una importante orientación exportadora. Además, posee una fuerte especialización turística, como consecuencia de su amplia costa y buen clima. Su estructura productiva no ha favorecido una mejora de su tejido económico, pues se orienta hacia sectores en los que no posee ventajas de productividad, lo que le resta competitividad y capacidad de generar riqueza, aunque por lo general la región se caracteriza por un elevado dinamismo empresarial con una creación neta de empresas superior a la media de España (Generalitat Valenciana, 2015, pp. 53-55). Se evidencia también una fuerte tendencia al envejecimiento poblacional, que se registra con mayor fuerza en los municipios de interior y de montaña de la Comunidad autónoma. En las comarcas del sur de la región el proceso de envejecimiento se ha visto reforzado por la inmigración de población extranjera de 65 y más años procedente de los países más ricos de Europa atraídos por el buen clima y la oferta de servicios costeros, que supone una mayor presión sobre la adecuada prestación de servicios sociosanitarios. La presencia de población extranjera es especialmente intensa en algunas comarcas de Alicante como la Marina Alta, la Vega Baja Segura y la Marina Baja, donde supone el 44,5%, 42,6% y 35,7% del total, respectivamente (Generalitat Valenciana, 2015, p. 53). La Comunidad Valenciana se ha convertido en un destino turístico preferente dentro de España y para la población extranjera, especialmente para los turistas europeos. No obstante, el potencial de desarrollo del turismo en este territorio aún no ha mostrado toda su capacidad, considerando que tiene una gran riqueza que todavía no se ha explotado sobre todo en tema de turismo rural. El crecimiento económico en la última década ha estado muy vinculado a la expansión del sector de la construcción tanto para usos residenciales como productivos, en especial en la franja litoral, lo que ha provocado una fuerte expansión del suelo artificial en detrimento de otros usos, comprometiendo, en parte la sostenibilidad del territorio y de cierto tipo de actividades como son las agrícolas (Generalitat Valenciana, 2015, p. 61).

5.1.1. *Análisis de la estructura agraria*

El papel jugado por la actividad agraria dentro de la Comunidad Valenciana es fundamental: a pesar de que el porcentaje de suelo destinado a uso agrícola en la región no tenga una relevancia particularmente evidente frente a otras Comunidades autónomas, la agricultura explica mucho del pasado y del presente de los valencianos, de su cultura, de su economía, de su historia y de su territorio. Es preciso analizar el mundo rural valenciano para comprender sus recursos y sus debilidades.

La formación de la actual estructura de propiedad agraria es el resultado de la consolidación de un largo proceso evolutivo que ha ido definiéndose en los últimos siglos. La estructura agraria en el siglo XVIII estaba formada tradicionalmente por tierras compradas masivamente por los titulares de señoríos territoriales, nobleza, clero y otros grupos privilegiados, cuyo uso era concedido a muchos enfiteutas, poseedores de modestas extensiones y cuyos ingresos procedentes de la tierra retornaban en su gran mayoría a los señores. Sin embargo, entre los siglos XIX y XX se produjeron varias transformaciones que alteraron la estructura agraria de herencia feudal (Romero González, 1991):

- La pérdida casi total de la importancia económica del clero.
- La reducción, fundamentalmente por vía de herencia y en algunos casos por venta directa, de muchas grandes propiedades pertenecientes a la nobleza, aunque todavía conservara en conjunto un porcentaje importante de superficie cultivada.
- La mayor parte de las tierras puestas en circulación mediante medidas desvinculadoras y desamortizadoras fueron a parar a manos de la oligarquía y de las capas medias urbanas, incrementando de esta forma sus ya considerables patrimonios.
- El campesinado aumentó moderadamente los porcentajes de superficie en propiedad, teniendo por lo general únicamente acceso a la compra de pequeñas parcelas.

El proceso siguió desarrollándose en el siglo XX traduciéndose en la consolidación, por un lado, de una propiedad mediana y grande en las áreas más rentables como consecuencia de la incesante inversión de capital urbano y, por el otro, a la acentuación de la fragmentación de la propiedad de la tierra con el consiguiente aumento del número de micro-propietarios. Esta tendencia se afirma durante todo el siglo hasta llegar a

nuestros días, dejando una estructura agraria articulada básicamente en tres niveles: una micro-propiedad enormemente difusa, muy fragmentada y relegada en las zonas de secano menos rentables del interior, con parcelas en muchos casos inferiores a una hectárea; una propiedad mediana, de tamaño aún bastante reducidos, que aprovecha sobre todo los cultivos de cítricos, otros frutales de alta rentabilidad y huertas tradicionales en las zonas de regadío litoral; una gran propiedad, situada en muchos casos en zonas de regadío creadas *ex novo* gracias a las importantes inversiones derivadas del capital urbano o de herencias históricas, o en enormes explotaciones de secano.

Esta estructura, así como se ha ido definiendo, constituye hoy el marco dentro del cual se desarrolla el mundo rural valenciano: según lo evidenciado por el Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana para el periodo 2014-2020, las zonas agrícolas valencianas representan el 44,7% de la superficie total, un porcentaje superior a la media europea (42,2%) pero menor al de la media del país (57,4%) (Generalitat Valenciana, 2015, p. 62). Mientras en la última década en España se ha producido un ligero crecimiento en el número de hectáreas dedicadas a la agricultura, en la Comunidad Valenciana se han perdido cerca de 35.000 hectáreas. No obstante, la superficie destinada a cultivos en la zona urbana (47,9%) sigue siendo relativamente más extensa que la de la zona intermedia (36,6%). Esto se explica por el tipo de producciones agrícolas mayoritarias de la zona: cultivos de regadío, localizados en la zona intermedia y litoral de la región. El modelo agrario valenciano está caracterizado por un elevado minifundismo y una fuerte dispersión parcelaria, por la relevancia de la agricultura a tiempo parcial, por el alto envejecimiento de la población agraria y la falta de relevo generacional además del reparto de herencias. La consecuencia de estas debilidades es una continua pérdida de rentabilidad de las explotaciones agrarias, percibida de manera particular por los pequeños agricultores, dado que, la reducida dimensión de sus explotaciones eleva los costes de producción e impide la introducción de innovación y tecnología en sus actividades (Generalitat Valenciana, 2015, pp. 15-16).

La Comunidad Valenciana cuenta con algo más de 120.000 explotaciones que ocupan cerca de 900.000 hectáreas, sin embargo el tamaño medio de las explotaciones es de dimensión muy reducida, con tan sólo 7,5 hectáreas por explotación, el segundo tamaño medio más pequeño de España tan solo superado por las Islas Canarias. La reducida dimensión de las explotaciones limita su capacidad de introducir innovaciones e impide la profesionalización del agricultor, llevándole a la práctica de la agricultura a tiempo

parcial. Aunque una parte importante de la gestión de las explotaciones de la Comunidad Valenciana se realiza por trabajo familiar, un porcentaje nada despreciable de la gestión se realiza a través del trabajo asalariado. El modelo de la agricultura a tiempo parcial es significativamente dominante y se ve favorecido por la amplia difusión de la industrialización y de las actividades de servicios en las zonas agrarias de la región, muy próximas a un litoral caracterizado por una fuerte dinámica económica (I.V.I.E., 2015, p. 70).

La agricultura está orientada fundamentalmente a los cultivos de regadío, arrozales y frutales, que concentran el 33,4% de la superficie agraria total (más de la mitad está dedicada a cítricos), porcentaje que triplica la media española (12,8%) y es seis veces mayor que el dedicado a este uso por el conjunto de países europeos (5,2%). Otra tercera parte de la superficie agraria valenciana se dedica a un amplio abanico de cultivos. El otro tercio restante es ocupado por el secano, viñedos, olivares, sistemas agroforestales y otros espacios (I.V.I.E., 2015, p. 67).

Como evidenciado por Gil Olcina (1991), para describir el paisaje agrario valenciano no basta con una simple configuración a dos niveles, regadío y secano, dado que se acaba simplificando una realidad agraria mucho más compleja. El regadío ha sido el objetivo de enormes esfuerzos de los valencianos durante años para intentar gobernar y planificar de manera eficiente los flujos de agua en el territorio adaptándolo a sus necesidades y voluntades. Entre sus tipologías se encuentran: arrozales y marjales (hoy menos relevantes que en el pasado), cultivos hortícolas (tradicionales de algunas zonas en concreto, como l'Horta de Valencia y la zona sur de Alicante), los cítricos (símbolo de la región y cultivo más comercializado al exterior), antiguos y nuevos regadíos interiores y regadíos de turbias (utilizados sobre todo para optimizar el aprovechamiento de agua y evitar su desperdicio, reutilizándola para los cultivos que necesitan más riego). Los secanos, por su parte, se han visto afectados en los últimos años por el retorno al monte de tierras de escaso rendimiento o sin posibilidad de mecanización y por la transformación en regadío de grandes extensiones, y están representados por viñedos (que hoy vuelven a tener cierto protagonismo al igual que en los años anteriores de la difusión de la filoxera), secanos arbolados (almendros, olivos y, en menor medida, algarrobos) y los secanos cerealistas (que están sufriendo un abandono progresivo en favor de otros cultivos más rentables).

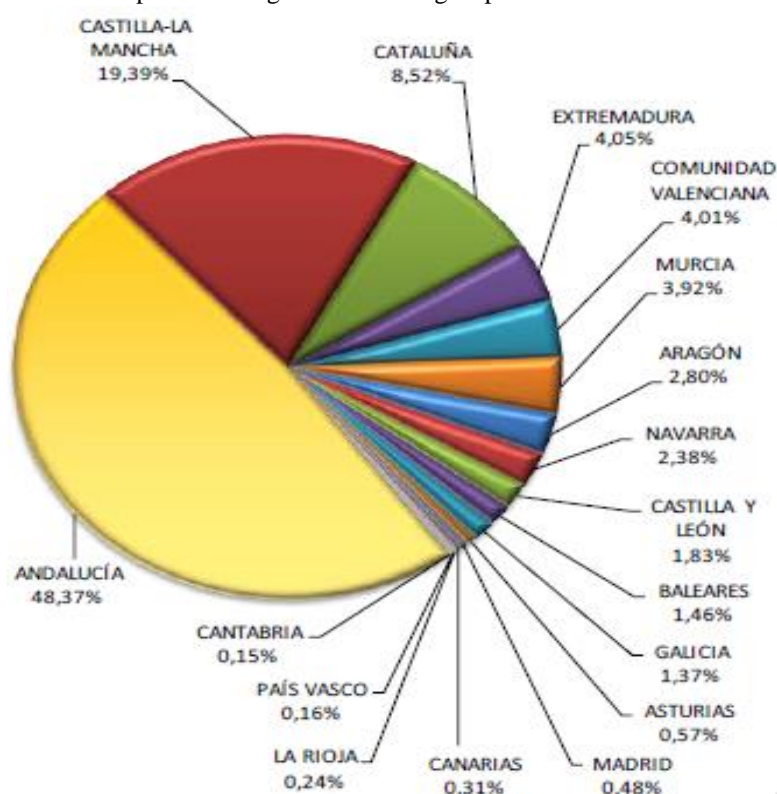
Otro aspecto imprescindible a la hora de describir el mundo rural valenciano es el papel desempeñado por el sector cooperativo, dotado de una identidad histórica fuerte. La activa presencia socioeconómica de las cooperativas en numerosos términos municipales de la Comunidad Valenciana y particularmente en la provincia de Alicante ha resultado, a lo largo del tiempo, trascendental para la creación directa o indirecta de actividades socioeconómicas generadoras de empleo y contribuidoras netas a la preservación del medio. Además, las cooperativas agrarias han llevado a cabo costosos trabajos para transformar amplios espacios de secano en regadío, además de realizar tareas de formación y capacitación dirigidas tanto al socio como al agricultor de manera general, ligadas a la introducción de nuevos cultivos, manejo de maquinaria y diversificados métodos de comercialización (Gómez López, 2004, p. 97). En la Comunidad Valenciana las cooperativas agrarias tienen normalmente un tamaño muy pequeño y en muchos casos respectan la proporción “un pueblo una cooperativa”, lo que hace poco rentable la actividad de los socios e impide la concentración de demanda y oferta, que fortalecería el papel de la cooperativa en la cadena de valor agroalimentaria. De ahí, la creación en la Comunidad Valenciana y durante las últimas décadas, de cooperativas de segundo grado que permiten la concentración de la producción con objeto de obtener mejores precios en el mercado y, por extensión, permitir la supervivencia de numerosas cooperativas de primer grado localizadas en zonas desfavorecidas y de montaña.

Hasta la segunda mitad de los años ochenta la presencia de las cooperativas agrarias en sectores como el vitivinícola y oleícola es decisiva, especialmente tratándose de las almazaras localizadas en la provincia de Alicante, donde también se advierte una importante disminución del número de cooperativas y asociados (Gómez López, 2004, p. 96). Esta disminución se debe a varios factores como la desaparición de cooperativas agrarias de pequeña dimensión económica y social (e integración de su base en otras cooperativas), dedicadas a cultivos poco rentables y con un ámbito territorial de comercialización muy limitado, la aparición de procesos de concentración a través de cooperativas de segundo grado. La reducción del número de cooperativas agrarias en la comunidad autónoma y su concentración se confirma en los años noventa y es un fenómeno que no ha terminado en la actualidad.

5.1.2. Análisis del sector de la agricultura ecológica

En la Comunidad Valenciana, la agricultura ecológica es un sector consolidado y con una presencia importante respecto a otras Comunidades autónomas del país. En 2016 es la quinta Comunidad autónoma de España por superficie total de agricultura ecológica, la cuarta si no consideramos las superficies calificadas en conversión (certificación otorgada después de los primeros 12 meses sucesivos a la solicitud de conversión y válida hasta la conversión definitiva) y en primer año de prácticas (en los primeros 12 meses a partir de la solicitud de conversión), alcanzando las 71.558 hectáreas ecológicas. Sin embargo, su superficie supone apenas el 4,01% de la superficie ecológica nacional, debido a que la

Gráfico 1. Superficie de agricultura ecológica por comunidades autónomas.



Fuente: M.A.P.A.M.A., 2017, p. 9.

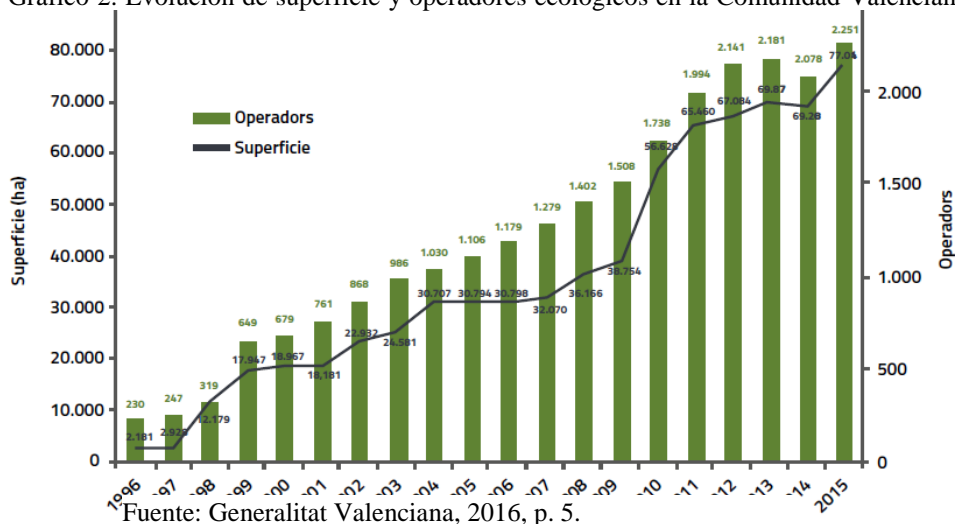
mayoría de la superficie ecológica nacional se concentra en Andalucía (48,73%) y en Castilla – La Mancha (19,39%) (M.A.P.A.M.A., 2017).

Según el Informe sobre Agricultura Ecológica de la Generalitat Valenciana (2017, p.1) la superficie dedicada a cultivos ecológicos en la Comunidad Valenciana ha aumentado un 19,8% entre 2014 y 2016. La provincia que más tierra dedica a cultivos ecológicos es Alicante con 35.769 hectáreas representando el 58,6% de la superficie ecológica de toda

la Comunidad autónoma. Le sigue Valencia con 17.125 hectáreas y un 28,1%, y Castellón con 8.122 hectáreas y un 13,3%. Sin embargo, es la provincia de Valencia la que más operadores ecológicos presenta, con 1473 operadores en 2016, mientras que Alicante cuenta con solo 915 operadores. La vid, con 10.356 hectáreas es el cultivo que más superficie dedica a la agricultura ecológica en el territorio valenciano, seguido por los frutos secos con 7.323 hectáreas y por el grupo de cereales, leguminosas y otros, que alcanza en 2016 las 5.183 hectáreas en la Comunidad. El olivar cuenta con 3.928 hectáreas ecológicas. Los cítricos, por su parte, suman 1.740 hectáreas de cultivo ecológico. Por lo que se refiere a las actividades industriales derivadas de la agricultura ecológica, en 2016 el número de operadores que se dedican a la transformación de alimentos alcanzó los 1.060 en la Comunidad, con un incremento del 18,4% sobre el año anterior, destacando en valores absolutos el número de actividades industriales de preparados alimenticios (205), el de productos hortofrutícolas (135), las 106 bodegas ecológicas y las 70 almazaras.

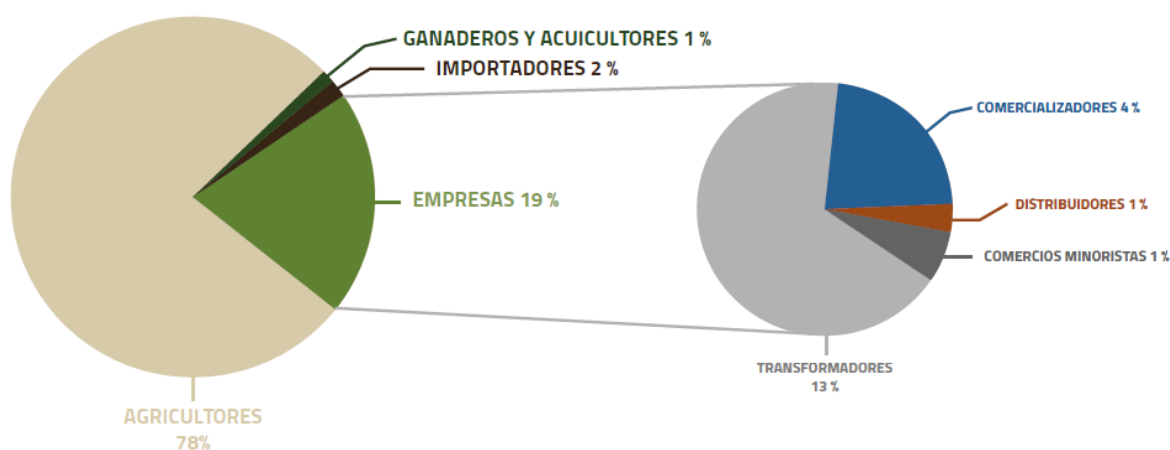
Según los datos presentados en el I Plan de Producción Ecológica de la Comunidad Valenciana (Generalitat Valenciana, 2016, p. 5), en 2015 el 4,5% de las tierras valencianas cultivadas estaban certificadas como superficie ecológica cultivada. Este porcentaje está cambiando no sólo debido al aumento de la superficie ecológica, sino también por la variación de la superficie agraria cultivada total. En las últimas décadas, la evolución del sector ecológico no ha dejado de mostrar un crecimiento positivo, según datos recientes del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana (CAECV): tanto los operadores como las superficies inscritas en el CAECV han aumentado enormemente en los últimos 20 años.

Gráfico 2. Evolución de superficie y operadores ecológicos en la Comunidad Valenciana



La Comunidad Valenciana es un territorio que se ha dedicado fundamentalmente a la producción: tradicionalmente, el agricultor valenciano se ha caracterizado por su escasa participación en el proceso de transformación y comercialización de sus productos, así como por el débil provecho obtenido de estas actividades en términos de valor añadido y esto se traslada al sector ecológico. Alrededor del 80% de las actividades certificadas devienen de la producción, mientras que las empresas transformadoras y comercializadoras constituyen sólo un 20% (Generalitat Valenciana, 2016, p. 7). En el territorio valenciano se registra una carencia en las infraestructuras de comercialización en origen, sobre todo respecto a los productos ecológicos, mientras que está bien desarrollada una plataforma de exportación, centrada en los cítricos, con buena proyección en el mercado internacional sobre todo por la calidad de la producción.

Gráfico 3. Tipos de actividades ecológicas certificadas en la Comunidad Valenciana



Fuente: Generalitat Valenciana, 2016, p. 7.

Moltó Mantero y Hernández Hernández (2016, p. 627) describen algunas de las dificultades que enfrenta el sector agroecológico en la Comunidad Valenciana, en algunos casos comunes con las del sector agroalimentario tradicional: en primer lugar, la debilidad del mercado interno que, a pesar de haber tenido un pequeño crecimiento en los últimos años, sigue constituyendo un porcentaje muy reducido del sector, sin llegar al 10% de la producción total. El consumo interno está muy poco articulado debido a varios factores como el precio alto de los productos (no siempre justificado por los costes de producción), le existencia de productos ecológicos comercializados en un mercado paralelo donde la confianza en el producto es argumento para su adquisición frente a los que disponen de

un sello regulador o la existencia de diferentes etiquetas ecológicas para cada Comunidad autónoma. En muchos casos existe una falta de comunicación y contacto entre las distintas actividades ecológicas (productores – transformadores – comercializadores - consumidores finales) a nivel local y en otros casos los productores son obligados a vender su producción como convencional o apoyarse en intermediarios que limitan mucho sus ganancias. Además, hay una concentración de la oferta u oligopolio entre los proveedores de bienes y servicios fundamentales para la agricultura (abonos, insumos, semillas, agua, energía...) lo que permite a las grandes compañías imponer el precio de estos productos.

5.2. Identificación de un posible bio-distrito

Como se ha observado, dentro de la Comunidad Valenciana la provincia de Alicante desempeña un papel muy importante en el sector ecológico, sobre todo en términos de superficie dedicada a este tipo de cultivo. A lo largo de las últimas décadas, conforme iba aumentando el número de productores ecológicos, han aparecido en toda la provincia mercadillos y ferias ecológicas, grupos de consumo, tiendas especializadas y asociaciones que demuestran que la población de este territorio está bajo un proceso de concienciación, no solamente relacionado con el interés para una alimentación sana sino también con la voluntad de alcanzar la soberanía alimentaria, de mejorar la calidad de vida de los agricultores, de movilizar las instituciones para que gasten más en tema de sostenibilidad. El estudio de Moltó Mantero y Hernández Hernández (2016, p. 621) analiza los cambios que se han producido entre 1997 y 2009 en el reparto de la producción agroecológica en la provincia de Alicante: en 1997 se registraba una clara dualidad entre las áreas litorales e interiores dado que el 70% de los operadores ecológicos se concentraba en los municipios litorales de las Marinas. Esto se explicaba con la presencia en esa zona costera de un importante segmento de población extranjera, proveniente de países desarrollados, y de una agricultura dinámica y orientada al mercado, como demuestra también el tipo de cultivos dedicados a la agricultura ecológica: prevalentemente cítricos destinados a la exportación, hortícolas y aprovechamientos nuevos como los cultivos subtropicales, orientados a cubrir una demanda extranjera creciente. En cambio, su presencia en comarcas como la Vega Baja, donde las actividades agrícolas continuaban teniendo una notable relevancia en su economía, pero donde los agricultores habían optado por una intensificación de sus explotaciones y la construcción de invernaderos, era muy reducida. Escasa presencia también se registraba en las zonas tradicionalmente dedicadas a actividades industriales (Alto, Medio y Bajo Vinalopó) y en el sector interior montañoso que, a pesar de que sus características territoriales favorecieran las prácticas de agricultura ecológica (terrenos poco contaminados, mayor disponibilidad de agua...), contaba con un escaso dinamismo, el predominio de la agricultura a tiempo parcial sobre la profesional y el envejecimiento de su población activa.

En 2009 se han registrado algunas tendencias nuevas en el sector ecológico de la provincia de Alicante (Moltó Mantero, Hernández Hernández, 2016, pp. 621-622): los operadores ecológicos han adquirido importancia también en las comarcas donde

tradicionalmente han sido menos presentes y se han concentrado especialmente en el Alto y Medio Vinalopó, donde ahora se registra la mayor concentración de operadores de la provincia (alrededor del 55%). Este proceso se explica por los efectos de las ayudas de los programas PRODER en el Alto Vinalopó y por la rentabilidad asociada a la creación de bodegas para vinificación en el Medio Vinalopó. De ahí que Pinoso para el vino y Cañada para el olivo concentran el 35% del total de operadores ecológicos de la provincia. El cultivo ecológico de olivo también ha empezado a difundirse en los municipios más montañosos de la zona norte de la provincia donde, sin embargo, todavía no se cuentan muchos operadores.

Justamente estos territorios donde más recientemente ha empezado a difundirse la práctica de la agricultura ecológica se identifican como los que más potencial tienen para la creación de un bio-distrito, siempre que se confirmase el interés por parte de la población a implicarse en el proceso participativo de constitución. Más concretamente, el territorio que podría acoger un distrito de agricultura ecológica, aprovechando las sinergias entre actores públicos y privados, se podría desarrollar entre las comarcas Alto Vinalopó, Medio Vinalopó, Bajo Vinalopó y Vega Baja: 4 comarcas que reúnen 48 municipios y una población total de 857.835 habitantes que se concentran en su mayoría en el núcleo urbano de Elche y en la Vega Baja, que presenta una densidad de población bastante elevada⁷. El territorio tiene un perfil muy singular ya que, al contrario de lo habitual, su ruralidad se encuentra dispersa en pequeñas islas separadas por centros densamente habitados en la línea de costa, y por importantes polos industriales, que constituyen en esta zona algunos de los ejemplos más famosos de clústeres industriales del país en sectores como el textil o el calzado. La principal fortaleza de este territorio está representada por su cultura agraria milenaria, vinculada sobre todo con su patrimonio hídrico que se encuentra amenazado por los riesgos derivados de una mala conservación y del avance de la urbanización. En una zona semiárida y en un contexto de severos riesgos vinculados al cambio climático y la desertización, destaca especialmente como recurso de identidad patrimonial el sistema de aljibes, azarbes y acequias que conecta, a través del agua, estas diferentes islas de ruralidad para recoger, distribuir y reciclar el agua para maximizar las posibilidades del desarrollo agrario (GAL ASIR Sur de Alicante, 2016, p. 8). Desde el punto de vista de la producción agrícola, el territorio presenta una

⁷ Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana, Padrón Municipal, 2017

zona entre la Vega Baja y el Bajo Vinalopó, con una producción muy importante de cítricos, otros frutales y hortalizas, y una parte interior bordeando el camino del río Vinalopó que presenta una agricultura prevalentemente de secano, donde se cultivan en gran mayoría olivos, viñedos y almendros.

Mapa 3. Las cuatro comarcas interesadas por un posible bio-distrito



Fuente: Visor Cartográfico de la Generalitat Valenciana

Además, la zona se sitúa en una frontera lingüística y cultural entre el área de influencia valenciana, situada en las comarcas del Vinalopó, y el área de influencia murciana, básicamente la Vega Baja, lo que la convierte en un territorio bastante heterogéneo

Durante la entrevista mantenida por el autor con Salvatore Basile, presidente de IN.N.E.R., se ha identificado la Comunidad Valenciana como un territorio que ha llamado mucho la atención de la Asociación, sobre todo por conservar aún una importante dimensión de agricultura ecológica familiar ausente en otras realidades donde la agricultura ecológica tiene quizás un peso mayor, pero está más orientada a la producción

industrial como en Andalucía. Además, en esta Comunidad autónoma, la Asociación ya poseía algunos contactos porque varios actores locales y administraciones públicas ya habían solicitado su ayuda para conocer la iniciativa de los distritos de agricultura ecológica y querían profundizar sus capacidades de aplicación. Basile resumió los que considera los requisitos para la replicabilidad de un bio-distrito: “hay que considerar que los elementos fundamentales de un bio-distrito son cuatro: el componente ambiental, porque para realizar un bio-distrito se necesita un contexto natural (no excesivamente urbanizado), con un ecosistema complejo y mucha biodiversidad, donde existen las condiciones para hacer agricultura ecológica; luego hay un componente social, es decir las personas que viven en el territorio tienen que tener la voluntad de crear un bio-distrito y de cooperar y trabajar juntos; luego hay el componente económico que se materializa en una serie de condiciones que te permiten desarrollar una bioeconomía, una economía circular que procure beneficios para las empresas, los jóvenes, etc.; finalmente hay un componente cultural porque un bio-distrito está vinculado también a la valorización de las tradiciones locales y de la comunidad y entonces donde existe esta cultura tiene sentido recuperar variedades autóctonas, antiguas técnicas y tradiciones y actualizarlas aportando una innovación. Si no están presentes estos cuatro elementos no se puede realizar un bio-distrito”.

A partir de estas consideraciones, se ha individuado la zona del Vinalopó – Bajo Segura como un territorio valenciano que podría considerar el bio-distrito como herramienta útil para su desarrollo rural.

Desde el punto de vista ambiental, el territorio objeto de estudio presenta una gran variedad de paisajes, muy diferentes entre ellos: humedales, largos arenales, montañas y cerros cultivados presentan una biodiversidad muy rica y constituyen un entorno privilegiado para el desarrollo de la agricultura ecológica, como testimoniado también por la gran cantidad de superficie ecológica concentrada en estas comarcas.

En términos económicos, la zona tiene importancia de relieve nacional para el sector agrícola en su conjunto y para algunas industrias tradicionales que representan verdaderas excelencias también fuera de España. Estas actividades podrían favorecer interesantes sinergias con un distrito de agricultura ecológica. La mayor vivacidad empresarial respecto a la agricultura se registra en el sector vitivinícola y oleícola en la zona del Medio y Alto Vinalopó y en los cítricos y otros frutales para la Vega Baja y el Bajo Vinalopó. A partir de los datos del CAECV se ha analizado también la situación del sector ecológico

en ese territorio, en particular de la actividad de empresas y productores ecológicos certificados: resulta que de 2057 productores de la Comunidad Valenciana 378 están en esas cuatro comarcas, constituyendo casi el 20% del total regional. Se registra una fuerte concentración de productores en Pinoso (77) pero también hay una presencia importante en otros términos municipales como Elche (38), Cañada (32) y Villena (31). Otros importantes núcleos de producción ecológicas son Orihuela, Pilar de la Horadada y la zona de Elda-Petrer. Respecto a las empresas, las cuatro comarcas reúnen el 13,33% del total regional, con 70 actividades empresariales por el territorio. Estas se concentran en Elche (12) y en Novelda (12), y en menor medida en Orihuela y Villena.

Desde el punto de vista cultural, el territorio del Vinalopó y del Bajo Segura dispone de un patrimonio hidráulico de inestimable valor, símbolo de la relación histórica entre sus habitantes y el agua, además de un rico patrimonio cultural, gastronómico y festivo. Se trata de un territorio de larga tradición agrícola y por eso presenta una multitud de productos, tanto alimentarios como turísticos, con una historia detrás y una importante capacidad de *storytelling*. Además, como se ha explicado anteriormente, en ese territorio se cruzan dos culturas de diferentes influencias, la valenciana y la murciana, que contribuyen a producir un clima de profundas relaciones e intercambio, convirtiéndolo en un territorio con un fuerte vínculo de identidad

Faltaría por considerar el interés y la voluntad de la población local en la creación de un bio-distrito. Para conocer desde una perspectiva más cercana las opiniones de los habitantes y sus inquietudes acerca del mundo rural, en la fase de trabajo de campo que se ha realizado en la Comunidad Valenciana durante los meses de mayo y de julio de 2018 se han realizado varios viajes en la zona objeto de estudio con el objetivo de conocer mejor las características del territorio y de su población con la ayuda de actores sociales locales, verificar un eventual interés en la iniciativa y debatir sobre una posible estrategia operativa.

El 20 de mayo se ha realizado una entrevista abierta con Victoriano González Pérez, presidente del grupo de acción local (GAL) ASIR – Sur de Alicante, orientada sobre todo a conocer su opinión respecto al tema, el estado en que se encontraba el proyecto y la estrategia que se planteaba seguir. Durante la entrevista, González Pérez ha manifestado su interés en la idea del bio-distrito y su voluntad de intentar promover la creación de un distrito de agricultura ecológica aprovechando el apoyo del grupo de acción local. Además, el mismo González colabora con la Sociedad Española de Agricultura

Ecológica, lo que permitiría a la iniciativa tener un apoyo importante por parte de la asociación nacional de referencia en tema de agricultura ecológica, una comunicación más rápida y eficaz y una presencia importante en la agenda política tanto local como nacional. También se consiguió un encuentro con José Antonio Rico Navarro, presidente del CAECV, y con María Jesús Torres García, gerente del GAL ASIR - Sur de Alicante, que también manifestaron su interés en la iniciativa y plantearon posibles planes de acción para desarrollar la idea en el territorio. A partir de ese momento se ha colaborado con el grupo de acción local para presentar la idea del bio-distrito en los encuentros informativos sobre la concesión de ayudas europea que se han llevado al cabo en los municipios de Hondón de las Nieves y Salinas.

Finalmente, en ocasión de la última Asamblea General del grupo de acción local, se ha entregado a los participantes un cuestionario para conocer su opinión acerca de la agricultura ecológica y el mundo rural en su territorio. El cuestionario ha sido contestado por veinte participantes y sus resultados han sido elaborados para sacar algunas conclusiones sobre la percepción de los principales actores sociales de la zona objeto de estudio respecto a cuestiones que serían clave a la hora de arrancar un proceso de constitución de un bio-distrito: respecto al consumo, la encuesta pone de manifiesto que tanto los productos ecológicos como los de proximidad tiene un papel importante en este territorio, aunque los productos ecológicos tienen una relevancia inferior respecto a los productos de proximidad. Son pocas las personas que consuman productos ecológicos varias veces a la semana ya que la mayoría los consuma pocas veces (45%) o siempre que pueda (30%), mientras que los productos de proximidad se consuman varias veces a la semana en el 50% de los casos, y siempre que se pueda en el 30% de los casos. Los encuestados suelen encontrar los productos ecológicos en mercadillos y ferias (36,3%) y en cultivos propios y de amigos (27,3%), y en menor medida en supermercados y tiendas especializadas. El dato sobre los cultivos personales podría significar que, a pesar de una escasa comercialización y de los precios altos de los productos ecológicos, el consumo de productos ecológicos en el territorio se sustente en canales informales, basados en los intercambios entre familiares, amigos o pequeños productores o en el autoconsumo. La gran mayoría estaría dispuesta a pagar algo más del precio convencional para los productos ecológicos mientras que el 20% pagaría el doble del precio convencional o incluso más. Todos los encuestados consideran que la agricultura ecológica puede aportar beneficios para su territorio, sobre todo en términos de salud de las personas y de mejores condiciones de los agricultores. Consideran ligeramente inferiores los beneficios que la

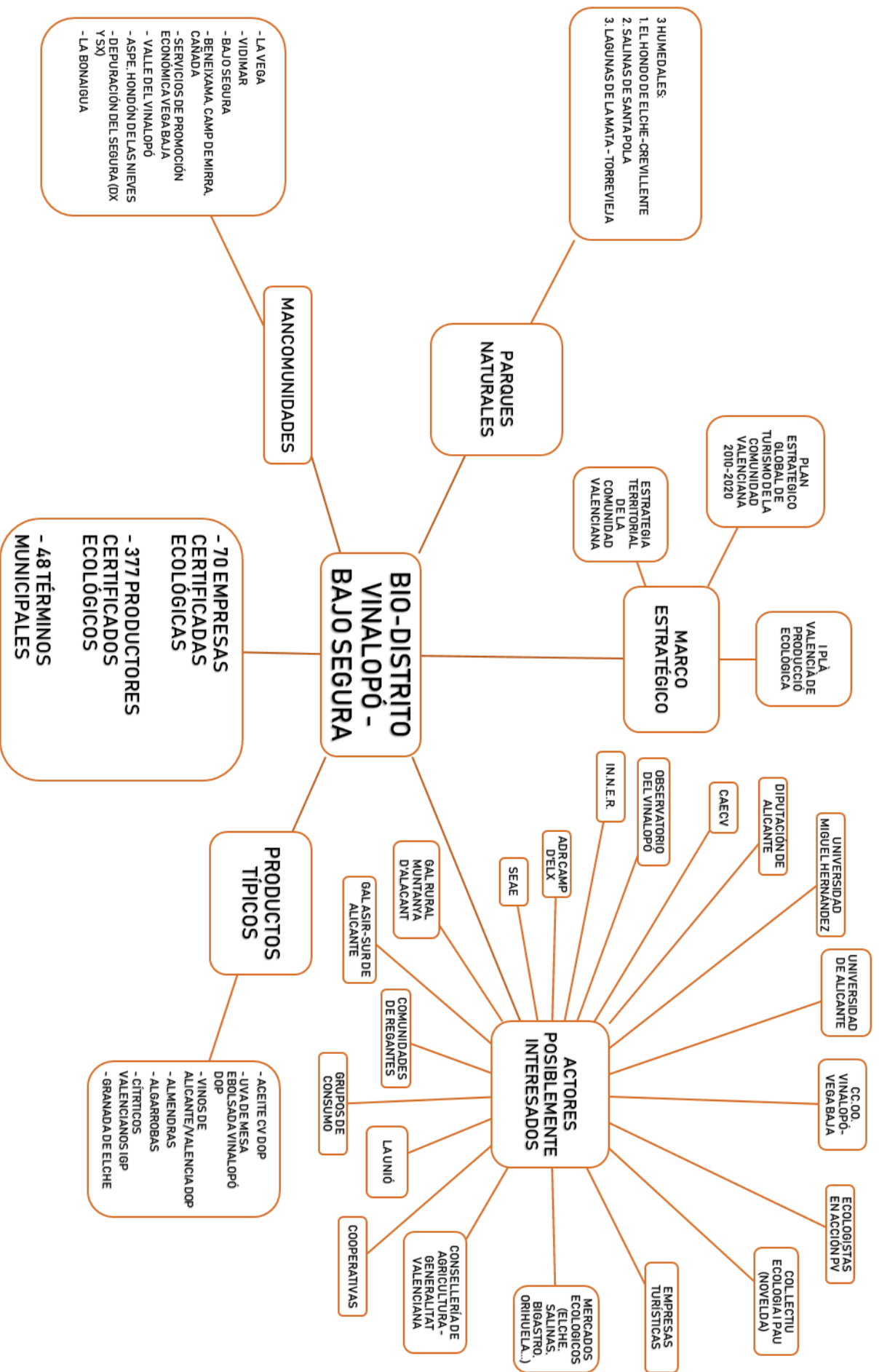
agricultura ecológica puede ofrecer para la imagen del territorio. La totalidad de los encuestados conoce personalmente por lo menos un agricultor ecológico y el 66% conoce por lo menos 5, con lo cual la agricultura ecológica parece tener un papel bastante relevante en la zona del Vinalopó y del Bajo Segura. Sin embargo, a la agricultura convencional también se le reconoce un impacto positivo sobre el territorio, ayudando a preservar tanto la biodiversidad y la calidad alimentaria (26%) como el paisaje y el patrimonio cultural (39%), mientras representan minoría los que consideran que tenga un impacto negativo sobre estos aspectos.

Respecto a su territorio, los encuestados se sienten más representados por una unidad territorial más pequeña como la municipal (45%) o por su comunidad autónoma (22,7%), por lo tanto, estos dos niveles administrativos podrían ser los que más sería necesario involucrar en el proceso participativo de elaboración de un bio-distrito, generando así una mayor confianza e implicación de la población. Entre las necesidades que se perciben como más fuertes para el territorio no se ha detectado una preferencia evidente hacia una medida en concreto: se considera ligeramente más importante la creación de nuevos empleos y la estabilización de los ya existentes (34,7%). Llama la atención el hecho que el 26% de los encuestados consideren importante la activación de la figura de un dinamizador territorial que facilite la cooperación entre los varios actores sociales, que, como hemos visto, representa un elemento clave para crear un bio-distrito. Los recursos percibidos como más identificativos del territorio son la agricultura, la naturaleza y el medioambiente y la gastronomía. Respecto a los productos agroalimentarios, la gente identifica su territorio sobre todo con granadas, uva, melón, almendras, olivas, naranjas y alcachofas. Actualmente, se tiene la percepción de que su territorio se identifique en el mundo con el turismo, el patrimonio cultural y sus productos típicos, sin embargo, se registra el deseo de vincular la imagen del territorio a la naturaleza, a la sostenibilidad, a las buenas prácticas en el mundo rural, a la agroecología y al patrimonio cultural. Otro tema relevante es la opinión que tienen los jóvenes sobre la agricultura: en este caso destacan dos pensamientos. Algunos creen que los jóvenes consideran la agricultura una actividad del pasado, sin futuro, y otros creen que les gustaría trabajar de agricultura si fuese una actividad económicamente beneficiosa. La certificación ecológica supone un coste para los agricultores que según la opinión de los encuestados no justifica la inversión, aunque el 44,4% considera que es un gasto demasiado alto mientras que el 33,3% considera que no tiene un coste tan elevado. Entre las aplicaciones de la agricultura ecológica en el territorio la que más viable se considera es el impulso a la certificación

colectiva y también se percibe una falta de interés general en la cooperación como el mayor obstáculo en el proceso de planificación participativa del territorio.

En la fase final del trabajo, se ha realizado un diagrama (Diagrama 2) para intentar resumir los diferentes elementos con que cuenta el territorio de un posible bio-distrito Vinalopó – Bajo Segura, en particular identificando sus recursos naturales, sus producciones típicas, las características de su sector ecológico y las relaciones entre los actores posiblemente interesados. Este diagrama podría representar la base sobre la cual construir un consenso y una participación ciudadana con el objetivo de definir las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y medioambientales de un futuro distrito de agricultura ecológica. Sin embargo, hacemos otra vez hincapié en la necesidad del aporte de la población local, sin el cual una iniciativa de este tipo, por muy interesante que parezca, se quedaría como un contenedor muy atractivo pero vacío.

Diagrama 2. Red de recursos de un posible bio-distrito Vinalopó - Bajo Segura



Fuente: Elaboración propia

6. Conclusiones

A través de este trabajo se ha intentado presentar el bio-distrito como herramienta innovadora de desarrollo rural, que se contextualiza en la necesidad y emergencia para los territorios rurales de muchos países, de dar soluciones a las problemáticas que ponen en peligro su supervivencia. Analizando el ejemplo del Bio-Distretto Cilento, se ha intentado representar un ejemplo de aplicación de este concepto en una situación concreta, acercando el lector a los mecanismos de concertación que intervienen a la hora de acometer el proceso constitutivo, y los beneficios que puede proporcionar a los diferentes actores sociales y las iniciativas que se pueden impulsar desde un bio-distrito.

La evaluación de los impactos del Bio-Distretto Cilento ha mostrado los beneficios que esta herramienta puede aportar a un territorio, así como los aspectos más relevantes a tener en cuenta a la hora de empezar un proyecto de este tipo, para evitar problemáticas que con el paso del tiempo pueden ocurrir. Por tanto, consideramos que el bio-distrito puede convertirse en una buena práctica en desarrollo rural participativo siempre y cuando consiga superar una dimensión exclusivamente política y permita a los agricultores, los vecinos, las asociaciones y los demás actores sociales tener un papel relevante en la toma de decisiones. Además, para realizar un bio-distrito capaz de superar los límites que se han descrito en los capítulos anteriores es necesario involucrar en el proceso de gestión a las personas que serían los beneficiarios directos de la iniciativa a través de la dinamización territorial, muchas veces olvidada porque cuesta mucho tiempo y trabajo frente a la voluntad de alcanzar el objetivo cuanto antes.

Sucesivamente, el estudio ha analizado el mundo rural valenciano con el objetivo de evidenciar sus características principales, e identificar un territorio que posiblemente pueda obtener beneficios de la creación de un distrito de agricultura ecológica. A partir de investigaciones bibliográficas, de la elaboración de datos y del trabajo de campo se ha llegado a la conclusión que el territorio comprendido entre las cuatro comarcas (Alto, Medio y Bajo Vinalopó y Vega Baja) de la zona sur de la provincia de Alicante, reúne los elementos que se han encontrado en otros bio-distritos de Italia y de Europa: una importante tradición agraria, un sector ecológico en fuerte expansión, un potencial turístico a desarrollar y la presencia de un buen tejido asociativo a nivel local que podría facilitar el proceso participativo de construcción del bio-distrito.

Concluyendo, consideramos que un posible bio-distrito Vinalopó – Bajo Segura podría representar una oportunidad importante para solucionar algunos de los problemas inmediatos y futuros que afectan a esos territorios rurales. La manera en la que se determine y planifique el proceso participativo de constitución y gestión del bio-distrito, su funcionamiento, la identificación de sus objetivos, fortalezas y límites, de los aspectos del territorio a valorizar y de los mismos a proteger con más cuidado, determinarán si se trata de un proyecto viable y positivo para el territorio.

7. Bibliografía

- ANTONELLI, A.; BASILE, S.; PUGLIESE, P. (2015): “Full case study report: Bio-Distretto Cilento -Italy”, CIHEAM Bari.
- ANTONELLI, A.; PUGLIESE, P. (2016): “I biodistretti in Italia: note introduttive”, en ANTONELLI, A.; PUGLIESE, P. (coord.): “L’agricoltura biologica in chiave territoriale. L’esperienza dei bio-distretti in Italia”, CIHEAM Bari.
- ASSAEL, K.; OREFICI, G. (2016): “I bio-distretti. Costruire territori attraenti”, en *Universitas Forum* 5(1).
- BASILE, S. (2014): “Bio-distretti: istruzioni per l’uso” en *Bioagricoltura*, Anno XXIII, n° 145-146, Editore AIAB, Roma, pp. 4-8.
- BASILE, S. (2016): “Censimento delle iniziative di agricoltura biologica in chiave territoriale esistenti sul territorio nazionale”, en ANTONELLI, A.; PUGLIESE, P. (coord.): “L’agricoltura biologica in chiave territoriale. L’esperienza dei bio-distretti in Italia”, CIHEAM Bari.
- BECATTINI G. (1989): “Riflessioni sul distretto industriale marshalliano come concetto socio-economico”, en *Stato e Mercato*, n.25.
- BUONOMO, E. (2014): “Bio-distretto Cilento”, en *Bioagricoltura*, Anno XXIII, n° 145-146, Editore AIAB, Roma, pp. 24-25.
- C.R.E.A. (2017): “L’agricoltura nella Campania in cifre 2016”.
- COMISIÓN EUROPEA, (2014) Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Plan de acción para el futuro de la producción ecológica de la Unión Europea. Bruselas, 24.3.2014, COM 179 final.
- COMITÉ DE AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA – Guía de operadores: <http://www.caecv.com/guia-de-operadores/> (Visitado en 04/07/2018)
- EURO-EDUCATES (2017): “Case studies reports of agro-ecological innovation”
- FERRANTE, A. (2014): “La rete internazionale dei bio-distretti”, en *Bioagricoltura*, Anno XXIII, n° 145-146, Editore AIAB, Roma, pp. 16-17.
- G.A.L. A.S.I.R. - SUR DE ALICANTE (2016): “Estrategia de Desarrollo Local Participativo”. Disponible en: <http://www.galsurdealicante.es/leader.html>

- GENERALITAT VALENCIANA (2011): “Estrategia Territorial Comunitat Valenciana”. Disponible en: <http://www.habitatge.gva.es/ca/web/planificacion-territorial-e-infraestructura-verde/estrategia-territorial-de-la-comunitat-valenciana-77496;jsessionid=C14998B1BE9E7477450CD103DE98F8F5>
- GENERALITAT VALENCIANA (2015): “Plan de Desarrollo Rural – Comunidad Valenciana 2014-2020”. Disponible en: <http://www.avfga.gva.es/documents/162830041/0/PDR-CV+2014-2020+3%C2%AA%20versi%C3%B3n.pdf/e361789a-5449-411b-9a9a-0002fedd338f>
- GENERALITAT VALENCIANA (2016): “I Plà Valencià de Producció Ecològica 2016-2020”. Disponible en: <http://www.agroambient.gva.es/documents/163228750/163232590/I+PLA+VALENCIA%20DE+PRODUCCI%C3%93%20ECOL%C3%92GICA.pdf/96c71dcb-3b4a-4687-a039-81de15d1b6db>
- GENERALITAT VALENCIANA (2017): “Informe sobre la superficie ecológica 2016 Comunitat Valenciana”.
- GIL OLCINA, A. (1991): “Los paisajes agrarios”, en MARCO MOLINA, J.A.; MORALES GIL, A. (coord.): “Atlas temático: Comunidad Valenciana”, pp. 441-460.
- GÓMEZ GARCÍA, J.; FAURA MARTÍNEZ, Ú.; CARMONA MARTÍNEZ, M.; (2007): “La difusión de la agricultura ecológica en Europa”, en *Investigaciones Regionales*, Madrid, nº 11, pp. 71-92.
- GÓMEZ LÓPEZ, J.D. (2004): “Las cooperativas agrarias: instrumento de desarrollo rural”, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- IN.N.E.R. (2015): “Disciplinare Eco-Regione”, Ed. 01, Disponible en http://biodistretto.net/wp-content/uploads/2016/11/disciplinare_INNER_IT.pdf
- IN.N.E.R. (2017): “Mappa dei territori del bio in Europa”, en *Revista “Bio-Distretti – Eco-Regions”*, nº 2, septiembre 2017, pp. 42-47.
- INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (2015): “Diagnóstico de la Agricultura y el Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana en el Horizonte 2020”, Valencia.
- M.A.P.A.M.A. (2017): “Agricultura Ecológica. Estadísticas 2016”, Madrid.
- M.I.P.A.A.F. (2017): “Distretti biologici e sviluppo locale. Il contributo dell’agricoltura biologica per lo sviluppo sostenibile delle aree rurali”, Rete Rurale Nazionale, CREA, Roma.

- MOLTÓ MANTERO, E.; HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, M.; (2016): “La agricultura ecológica como instrumento de desarrollo local en la Comunidad Valenciana: fortalezas y debilidades” en OLCINA CANTOS, J.; RICO AMORÓS, A. M.; (coord.) “Libro jubilar en homenaje al profesor Antonio Gil Olcina”, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 611-630.
- NICOLETTI, D. (2014): “Un nuovo modello per le aree interne”, en *Bioagricultura*, Anno XXIII, n° 145-146, Editore AIAB, Roma, pp. 12-13.
- Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana – Padrón Municipal 2017: <http://www.pegv.gva.es/es/padron> (Visitado en 04/07/2018)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Objetivos de Desarrollo Sostenible: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html> (Visitado en 04/07/2018)
- REGIONE CAMPANIA (2006): “Documento di piano - Piano Territoriale Regionale”. Disponible en: http://www.sito.regione.campania.it/PTR2006/PTR_All2.pdf
- REGIONE CAMPANIA (2014): “Il territorio rurale della Campania. Un viaggio nei sistemi agroforestali della regione attraverso i dati del 6° Censimento Generale dell’Agricoltura”, Imago Editrice, Dragoni (CE).
- Reglamento CE n° 889/2008 de 5 de septiembre de 2008 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control.
- ROMERO GONZÁLEZ, J. (1991): “Aspectos generales de la agricultura”, en MARCO MOLINA, J.A.; MORALES GIL, A. (coord.): “Atlas temático: Comunidad Valenciana”, pp. 421-440.
- S.I.N.A.B. (2017): “Bio in cifre 2017”.
- TOCCACELI, D. (2012): “Dai distretti alle reti? I distretti in agricoltura nell’interpretazione delle Regioni e prospettive verso il 2020”, Rete Rurale Nazionale, INEA, Roma.
- ZANASI, C.; ROTA, C.; BASILE, S. (2016): “Struttura, dinamiche di sviluppo e performance del Bio-distretto Cilento”, en ANTONELLI, A.; PUGLIESE, P. (coord.): “L’agricoltura biologica in chiave territoriale. L’esperienza dei bio-distretti in Italia”, CIHEAM Bari.

8. Anexo

Cuestionario realizado a representantes en la Asamblea General del grupo de acción local

ASIR – Sur de Alicante sobre agricultura ecológica en la Comunidad Valenciana

CUESTIONARIO SOBRE AGRICULTURA ECOLÓGICA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Edad _____
Municipio de residencia _____
Fecha _____ 20/06/2018 _____

1. ¿Con qué frecuencia consume productos ecológicos?
 - Varias veces a la semana
 - Siempre que puedo
 - Pocas veces
 - Nunca
 - No lo sé porque no me fijo en las características del producto
2. ¿Con qué frecuencia consume productos producidos en su territorio provincial?
 - Varias veces a la semana
 - Siempre que puedo
 - Pocas veces
 - Nunca
 - No lo sé porque no me fijo en las características del producto
3. ¿Dónde encuentra normalmente los productos ecológicos?
 - Supermercados
 - Tiendas especializadas
 - Cooperativas
 - Mercadillos y ferias
 - Cultivos propios o de amigos
4. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar para un producto de agricultura ecológica local?
 - El precio que sea. Lo que busco es la calidad
 - El doble del precio convencional
 - Algo más que el precio convencional
 - No más que el precio convencional
5. ¿Considera que los productos ecológicos producidos en su territorio pueden procurar beneficios para...?
 - La salud de las personas
 - Las condiciones de los agricultores
 - La imagen del territorio
 - Todas las anteriores
 - Ninguna de las anteriores
6. ¿Cuál cree que sea la necesidad más fuerte de su territorio entre estas?
 - Activar la figura de un dinamizador territorial, que ponga en red varios actores sociales
 - Poner en valor el patrimonio histórico, artístico y natural atrayendo flujos turísticos.
 - Crear nuevos empleos y estabilizar los ya existentes en los sectores económicos tradicionales.
 - Invertir en las nuevas tecnologías y en la innovación para simplificar las actividades
7. ¿Qué identifica como recurso principal de su territorio?

8. ¿Por qué unidad territorial se siente más representado?
- Municipal
 - Comarcal
 - Provincial
 - Autonómico
 - Estatal
9. ¿Cuántas personas que cultivan según el método ecológico conoce personalmente (nº)?
10. ¿Cuánto cree que tienen que pagar los agricultores para certificar su producción como ecológica en la Comunidad Valenciana?
- Demasiado, un gasto insostenible por la mayoría
 - Mucho, pero es una inversión rentable
 - Poco, pero igual no le sale rentable
 - Poco, y todos deberían convertir su producción
11. ¿Cuál considera ser el producto agroalimentario más representativo de su territorio?
12. ¿Qué cree que opinan los jóvenes de su territorio sobre la agricultura?
- Es una actividad del pasado y no tiene futuro
 - Les gustaría trabajar de ella si fuese una actividad económicamente beneficiosa
 - Les gustaría trabajar de ella si tuvieran la posibilidad
 - Nada
13. ¿Qué impacto cree que tenga la agricultura convencional sobre el medioambiente?
- Ayuda a preservar la biodiversidad y la calidad alimentaria
 - Ayuda a preservar el paisaje agrario y el patrimonio cultural
 - Tiene un impacto negativo sobre la biodiversidad y la calidad alimentaria
 - Tiene un impacto negativo sobre el paisaje agrario y el patrimonio cultural
 - Ninguno
14. ¿Con qué le gustaría que se identificase su territorio en el mundo?
15. ¿Con qué cree que se identifica su territorio en el mundo hoy?
16. ¿Qué aplicación de la agricultura ecológica ve más viable para su territorio?
- Favorecer la certificación ecológica colectiva
 - Crear grupos de consumo ecológico para reducir la distancia productor-consumidor
 - Inversión pública en comedores ecológicos para colegios, hospitales...
 - Convertir parcelas públicas en huertos ecológicos gestionados participativamente entre los ciudadanos.
 - Crear ferias ecológicas municipales y comarcales
17. ¿Cuál considera ser el mayor obstáculo en el proceso de planificación participativa de su territorio?
- Escasa implicación de la administración pública
 - Falta de interés general en la cooperación
 - Pocas ocasiones para participar en el proceso de planificación
 - Falta de tiempo libre para participar en los encuentros
 - El lugar de los encuentros está lejos, es inapropiado o difícilmente accesible